

Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P.

**Estados Financieros Separados
Bajo el Marco Normativo para
Empresa que no Cotizan en el
Mercado de Valores, y que no
Captan ni Administran Ahorro del
Público, incluido en la Resolución
No. 414 de 2014 emitida por la
Contaduría General de la Nación.**

**Terminados el 30 de septiembre de
2021 y 2020**

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	A Sep 30 de 2021	A Sep 30 de 2020	Variación	%
ACTIVO CORRIENTE		116,198,261	110,073,799	6,124,462	5.56%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	41,398,310	37,618,670	3,779,640	10.05%
Inversiones e Instrumentos	6	303,005	131,076	171,929	131.17%
Cuentas por Cobrar	7	38,705,435	41,078,338	-2,372,903	-5.78%
Prestamos por Cobrar	8	387,002	560,837	-173,835	-31.00%
Inventarios	9	3,711,644	3,304,816	406,828	12.31%
Otros Derechos y Garantías	16	31,692,865	27,380,062	4,312,803	15.75%
ACTIVO NO CORRIENTE		930,023,362	881,036,534	48,986,828	5.56%
Inversiones e Instrumentos	6	23,614	22,921	693	3.02%
Cuentas por Cobrar	7	622,655	622,655	0	0.00%
Prestamos por Cobrar	8	1,599,875	1,718,459	-118,584	-6.90%
Propiedades, Planta y Equipo	10	912,625,793	869,990,342	42,635,451	4.90%
Propiedades de Inversión	13	730,112	730,112	0	0.00%
Activos Intangibles	14	1,149,588	572,753	576,835	100.71%
Otros Derechos y Garantías	16	13,271,725	7,379,292	5,892,433	79.85%
TOTAL ACTIVO		1,046,221,623	991,110,333	55,111,290	5.56%

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	A Sep 30 de 2021	A Sep 30 de 2020	Variación	%
PASIVO CORRIENTE		77,161,791	62,121,239	15,040,552	24.21%
Obligaciones Financieras	20	16,475,218	15,198,410	1,276,808	8.40%
Cuentas por pagar	21	28,531,557	28,325,801	205,756	0.73%
Beneficios a los empleados	22	13,628,699	13,320,879	307,820	2.31%
Provisiones	23	12,702,181	1,471,690	11,230,491	763.10%
Otros pasivos	24	5,824,136	3,804,459	2,019,677	53.09%
PASIVO NO CORRIENTE		302,121,349	288,530,623	13,590,726	4.71%
Obligaciones Financieras	20	103,542,821	92,538,298	11,004,523	11.89%
Beneficios a los empleados	22	16,855,922	18,238,765	-1,382,844	-7.58%
Provisiones	23	6,638,422	5,201,393	1,437,029	27.63%
Otros pasivos	24	175,084,184	172,552,167	2,532,017	1.47%
TOTAL PASIVO		379,283,139	350,651,862	28,631,277	8.17%
PATRIMONIO	27	666,938,484	640,458,471	26,480,013	4.13%
Capital		29,285,258	29,285,258	0	0.00%
Prima en Colocación de Acciones		35,356,810	35,356,810	0	0.00%
Reservas		321,723,437	280,404,301	41,319,136	14.74%
Resultado del Ejercicio		24,239,145	25,178,367	-939,222	-3.73%
Efecto en conversión		267,857,435	280,589,678	-12,732,243	-4.54%
Otros Resultados Integrales		-11,523,601	-10,355,943	-1,167,658	11.28%
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		1,046,221,623	991,110,333	55,111,290	5.56%

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros


HERNÁN CLAVIJO GRANADOS
 Gerente General


LUCILA RODRIGUEZ VILLALPAZ
 Contador Público
 T.P. 38881 -T


CLAUDIA P. SANMIGUEL LANDINEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 101081 -T
 Por designación de Baker Tilly Ltda.

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

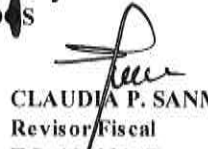
Estado de Resultados Integral

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	A sep. 30 de 2021	A sep. 30 de 2020	Variación	%
Ingresos Operacionales	28	129,344,874	121,661,933	7,682,941	6.31%
Costos de ventas	30	(73,834,365)	(70,097,807)	(3,736,558)	5.33%
Ganancia Bruta		55,510,509	51,564,126	3,946,383	7.65%
Gastos de Operación					
Administración y generales	29	(18,769,900)	(18,954,977)	185,077	-0.98%
Provisiones y depreciaciones	29	(5,962,240)	(4,184,408)	(1,777,831)	42.49%
Ganancia Operacional		30,778,370	28,424,741	2,353,629	8.28%
Ingresos financieros	28	1,243,849	1,744,586	(500,736)	-28.70%
Gastos financieros	29	(3,983,289)	(3,999,626)	16,337	-0.41%
		28,038,930	26,169,701	1,869,229	7.14%
Otros Ingresos	28	9,684,386	13,680,012	(3,995,626)	-29.21%
Otros Egresos	29	(132,295)	(841,346)	709,050	-84.28%
Ganancia Antes de Impuesto		37,591,021	39,008,367	(1,417,346)	-3.63%
Impuestos Corrientes	35	(14,529,417)	(13,830,000)	(699,417)	5.06%
Impuesto Diferido		1,177,541	-	1,177,541	
Ganancia Neta del Periodo		24,239,145	25,178,367	(939,222)	-3.73%
Ganancia Neta por Acción (pesos)		86.2	89.5	(3)	-3.73%
Otro Resultado Integral neto de Impuestos	20				
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:					
Inversiones Patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		(1,703)	(2,470)	767	-31.05%
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		358,817	-	358,817	
Otro Resultado Integral neto de Impuestos		357,114	(2,470)	359,584	-14560.76%
Resultado Integral Total del Período		24,596,259	25,175,898	(579,638)	-2.30%

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros


 HERNÁN CLAVIJO GRANADOS
 Gerente General


 CLAUDIA P. SANMIGUEL LANDINEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 10,081 -T
 Por designación de Baker Tilly Ltda.

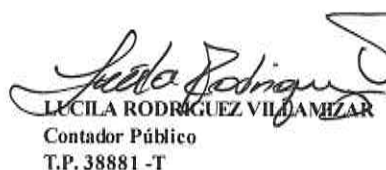

 LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881 -T

Estado de Cambios en el Patrimonio
A septiembre de 2021
 (cifras en miles de pesos)

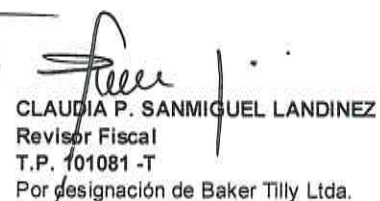
CONCEPTO	Dic. 31 de 2020	AUMENTO	DISMINUCION	Sep. 30 de 2021
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	29,285,258	0	0	29,285,258
PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	35,356,810	0	0	35,356,810
RESERVAS	280,404,301	41,319,136	0	321,723,437
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	41,319,136	41,319,136	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	41,319,136	24,239,145	41,319,136	24,239,145
EFFECTO EN CONVERSIÓN	280,589,678	0	12,732,243	267,857,435
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-11,880,716	0	-357,115	-11,523,601
TOTALES	655,074,467	106,877,417	95,013,400	666,938,484



HERNÁN CLAVIJO GRANADOS
 Gerente General



LUCILA RODRIGUEZ VILAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881 -T



CLAUDIA P. SANMIGUEL LANDINEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 101081 -T
 Por designación de Baker Tilly Ltda.

Estado de Flujo de Efectivo

(cifras en miles de pesos)

Terminado en
Sept. 30 2021 Dic. 31 2020

SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENCIAS DE E	48,421,082	36,716,373
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN:		
Venta de servicios	125,055,712	149,075,818
Recaudos a favor de terceros	131,272,290	157,482,098
Venta de bienes	2,813,170	2,695,073
Depósitos en Administración y/o Anticipos	0	2,731,836
Depósitos recibidos de terceros	86,757	239,204
Recaudos por Intereses Usuarios	381,026	354,236
Otros ingresos generados en actividades de operación	980,879	1,354,701
Efectivo originado en actividades de operación	260,589,833	313,932,966
APLICACIÓN:		
Pago de recaudos para terceros y aplicación depósitos	131,512,071	155,191,536
Pago de salarios, prestaciones y seguridad social	38,288,887	46,817,343
Pagos de impuestos	23,282,061	30,532,041
Pago acreedores y otras cuentas por pagar	19,480,642	28,091,678
Adquisición de inventarios	6,381,333	5,007,990
Avances, anticipos y depósitos entregados	29,758	14,452
Gastos pagados por anticipado	3,180,332	3,297,039
Otros egresos generados en actividades de la operación	384,614	24,114
Efectivo aplicado en actividades de operación	222,539,698	268,976,192
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OI	38,050,135	44,956,774
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN:		
Venta de inversiones adquiridas con fines de liquidez	227,056,088	308,879,418
Venta de propiedades, planta y equipos	0	0
Otros ingresos generados en las actividades de inversión	792,495	1,625,754
Efectivo originado en las actividades de inversión	227,848,583	310,505,172

Estado de Flujo de Efectivo
(cifras en miles de pesos)

Terminado en
Sept. 30 2021 Dic. 31 2020

APLICACIÓN		
Adquisición de inversiones con fines de liquidez	234,313,170	301,504,438
Adquisición de propiedades, planta y equipos	39,716,041	30,915,274
Adquisición de intangibles	341,516	99,333
Pago de Dividendos	49,160	0
Otros egresos generados en las actividades de inversión	2,681,812	3,334,745
Efectivo aplicado en las actividades de inversión	277,101,699	335,853,790
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES I	-49,253,116	-25,348,618
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
ORIGEN:		
Préstamos Recibidos	35,700,781	11,623,719
Efectivo generado en las actividades de financiación	35,700,781	11,623,719
APLICACIÓN:		
Servicio de la deuda	27,669,991	13,879,855
Intereses, comisiones por préstamos	3,850,581	5,647,311
Efectivo aplicado en actividades de financiación	31,520,572	19,527,166
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDAD. DE FINANCIACION	4,180,209	-7,903,447
VARIACION EFECTIVO	-7,022,771	11,704,709
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	41,398,311	48,421,082
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTE DE EFECTIVO		
Caja	201,140	785
Bancos y corporaciones	41,197,171	48,420,297
Total del Balance	41,398,311	48,421,082
TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	41,398,311	48,421,082

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros

HERNAN CLAVIJO GRANADOS
GERENTE GENERAL
LUCILA RODRIGUEZ VILLANIZAR
CONTADOR PUBLICO
T.P. 38881 -T
CLAUDIA P. SANMIGUEL LANDINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 101081 -T
 Por designación de Baker Tilly Ltda.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P. (en adelante la “amb-S.A E.S.P.” o la “Empresa”), es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, de nacionalidad Colombiana de carácter Mixto, estructurada bajo el esquema de una Sociedad por Acciones sometida al régimen jurídico de la Ley 142 y 143 de 1994, por sus estatutos y por la normatividad contenida en los Capítulos del Título VI del Libro II del Código de Comercio, constituida mediante Escritura No. 0500 de abril 29 de 1.916 de la Notaría Primera de Bucaramanga; reformada mediante varias escrituras siendo la última de ellas la 911 del veinte (20) de septiembre de 2019 de la Notaría Cuarta del Circulo de Bucaramanga y con período indefinido de duración. Su domicilio es en la ciudad de Bucaramanga, Diagonal 32 No. 30 A – 51 Parque del Agua.

La amb S.A E.S.P. tendrá por objeto social el desarrollo de todas las actividades asociadas a la prestación del servicio público domiciliario de acueducto, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia. Podrá usar, operar y comercializar los sistemas de servicios públicos domiciliarios y prestar los servicios que a continuación se relacionan, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia e incluso en otros municipios: Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía, Distribución de gas combustible, telefonía y demás servicios de tecnologías de la Información y las comunicaciones.

Prestar servicios de consultoría en asuntos relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios. Realizar obras de construcción e interventorías de obras asociadas a infraestructura relacionada con la prestación de servicios públicos domiciliarios.

La amb S. A. E.S.P., está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 se delega a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para que regule las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco de garantizar la prestación de servicios de calidad, con tarifas razonables y amplia cobertura. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa prepara sus estados financieros de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los

Hechos Económicos, dispuestos en la Resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y Resolución 426 de diciembre de 2019 emitidas por la Contaduría General de la Nación. Las cifras presentan la situación del negocio y los resultados obtenidos al 30 de septiembre de 2021 y 2020 y constituyen una combinación de hechos registrados, convenciones contables y juicios personales. a) Los hechos registrados se refieren a los datos sacados de los registros contables. b) Las convenciones contables se relacionan con ciertos procedimientos y supuestos, tales como la forma de valorizar los activos, la capitalización de ciertos gastos, etc. c) El juicio personal hace referencia a las decisiones sobre políticas o estimaciones que se adopten en cuanto a utilizar tal o cual método de depreciación o medición y valoración de cuentas por cobrar o pagar, amortizar el intangible en un término más corto o más largo, etc.

1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto

Los estados financieros individuales del amb S.A E.S.P. se elaboraron de conformidad con el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014. El amb-S. A E.S.P. fue clasificada por la Contaduría General de la Nación dentro de las empresas que deben aplicar lo previsto en estas resoluciones y aquellas que le modifiquen.

El amb S.A. E.S.P aplicará los pronunciamientos y modificaciones que modifiquen o ajusten el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público expedido por la Contaduría General de la Nación incluido en la Resolución 414 de 2014; modificada por las resoluciones Nos. 607 de 2016, 047 de 2019. En las cuales se incorpora material desarrollado por la Fundación IFRS, cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), ente público de la República de Colombia. Igualmente, la Contaduría General de la Nación expidió las siguientes resoluciones:

- Resolución 426 del 23 de diciembre de 2019, por el cual se modifican las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, aplicable a partir del 1 de enero de 2020; esta derogó la Resol. 607 de 2016 y 047 de 2019.
- Resolución 433 del 26 de diciembre, por el cual modifica el catálogo general de cuentas previsto en la resolución 139 de 2015, aplicable a partir de enero de 2020.
- Resolución 441 de diciembre 26 de 2019, por la cual se incorpora la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación, la cual es optativa para la vigencia 2019 y obligatoria a partir de la vigencia 2020.

Los estados financieros individuales comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, para los periodos contables terminados el 30 de septiembre de 2021 y comparativos con el periodo 2020.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El amb-S. A E.S.P. organiza internamente su contabilidad a través de áreas de responsabilidad de forma integrada, el proceso contable se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del sistema integrado de gestión implementado por la Entidad. El proceso contable se interrelaciona con los demás procesos que conforman la estructura organizacional y éstos deben relacionarse con el proceso contable como proceso cliente, asumiendo el compromiso de suministrar la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias.

Los estados financieros de la entidad son individuales, no es entidad agregadora de información, y cubren el periodo comprendido de enero a agosto del año que se informa.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de septiembre de 2021, se realizó de acuerdo con las normas vigentes y bases de preparación, medición y presentación, las cuales se detallan a continuación:

2.1 Bases de Medición

Los hechos económicos se reconocen bajo el principio de causación o devengo:

"los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo." Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, emitido por la Contaduría General de la Nación. Las bases de medición se describen a continuación:

Costo

Los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, esto sucederá, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

Valor presente neto

Los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta de desconectar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de la operación. Esta metodología se aplica para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar.

Costo de reposición

Los activos, se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene, o por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente. Esta metodología se aplica para medición posterior propiedades, planta y equipos.

Valor Neto de Realización

Los activos se miden por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación menos los gastos necesarios para llevar a cabo su venta. Los pasivos se miden por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación. Las estimaciones del valor neto de realización se basarán en la información más fiable de que disponga en el momento de hacerlas y se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los activos o pasivos.

Costo Amortizado

Corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta base para el reconocimiento de activos, tales como préstamos por cobrar y para la aplicación del deterioro en cuentas por cobrar y préstamos por cobrar.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, “pesos colombianos (COP)”. Las cifras que se presentan en los informes se expresan en miles de pesos sin decimales, tanto en los estados financieros como en sus notas.

La entidad define las cifras materiales a presentar en los estados financieros para cada concepto individual, un valor superior al 5% del total genérico, los demás se agrupan en un concepto de otros para completar el 100% del rubro o concepto a presentar.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación, no se presentaron hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras.

2.5. Otros aspectos

La aplicación de la resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y 426 de diciembre de 2019 de la Contaduría General de la Nación requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los activos y pasivo, las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 30 de septiembre de 2021. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa las estimaciones regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación: a) Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos. b) Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios de largo plazo con los empleados. c) La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles. d) La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados y en los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019, que tienen un efecto material en los estados financieros y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Revelación No 3 Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, los cuales corresponden a algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de otro resultado integral.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORECCION DE ERRORES CONTABLES

La Empresa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

3.1 Juicios

Los análisis de expertos cuando son requeridos, son utilizados en cada una de las fases de evaluaciones económicas de tarifas reguladas de los servicios públicos, impuestos, laborales, medio ambiente, y otras áreas relacionadas con la actividad y objeto social de la entidad

3.2 Estimaciones

Las siguientes son las estimaciones más significativas, incluyendo aquellas que involucran estimados contables, que la administración del amb S.A.-E.S.P. utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo el marco conceptual aplicable según la Resolución No 414 de 2014 y aquellas que la modifiquen, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados Financieros:

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles: La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, evolución tecnológica esperada, mantenimientos periódicos, inspecciones realizadas a los activos, condiciones ambientales, entorno operacional, condiciones climatológicas y la experiencia de los técnicos conocedores de los activos. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. A la fecha la Empresa ha estimado que el valor residual de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo es cero.

El Deterioro de cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el

porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes

Deterioro de activos no monetarios: La Empresa evalúa anualmente que el estado de sus activos no haya sufrido deterioro en su valor. Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado.

Pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo: La contabilidad de las pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo requiere la consideración de ciertos supuestos para valorar los pasivos correspondientes en el estado de situación financiera y determinar las cantidades que se reconocen en la cuenta de resultados y en otros resultados integrales. Los cálculos de estas obligaciones y cargos se basan en supuestos determinados por la administración, que incluyen tasas de descuento, los salarios, la inflación, las tasas de mortalidad y las tasas de retorno sobre activos que se espera en el largo plazo. La selección de los diferentes supuestos podría afectar la posición neta y los resultados de la Empresa en el futuro. Con base en un estudio efectuado por un profesional independiente, la Empresa actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal retirado.

Provisión para procesos legales y administrativos: se estima el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, le área jurídica y los asesores legales deben evaluar cada caso, utilizando metodología adecuadas. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la provisión o ajuste a la misma como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Estimación del impuesto sobre la renta: La empresa y sus asesores tributarios aplican su criterio profesional para determinar el valor del impuesto a la renta, aunque existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

Reconocimiento de Ingresos: En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos. Se han considerado como ingresos estimados, por servicios de acueducto, los suministrados y no facturados al cierre de cada período dados los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos: Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

3.3 Correcciones contables

Las correcciones de errores materiales de ejercicios anteriores deben registrarse de forma retroactiva. Un error material de un periodo previo se debe corregir mediante:

- a) Modificación de los saldos contables comparativos de los periodos previos en que ocurrió el error; o bien
- b) Cuando el error ocurrió antes del primer periodo que se presenta, modificando el saldo de apertura de las utilidades retenidas de dicho periodo.

De esta forma, los estados financieros se presentan como si el error nunca hubiera ocurrido.

La información comparativa no será modificada si el cálculo necesario resulta impracticable. Si esto ocurriera para un periodo previo determinado, el saldo de apertura de las utilidades retenidas del siguiente periodo se ajustará por el efecto acumulado del error anterior al inicio de dicho periodo.

La corrección de un error es diferente del cambio en una estimación contable. Las estimaciones contables son, por naturaleza, aproximaciones que deben ser revisadas a medida que se conoce información nueva.

Aquellas partidas de ejercicios anteriores que no sean materiales, no cumplen la definición de “error material” ni reciben el tratamiento indicado en los párrafos previos. Por tanto, dichas partidas se presentarán en la cuenta de resultados del ejercicio corriente de acuerdo con su naturaleza.

Se debe aplicar el siguiente procedimiento cuando se detecte un error en la compañía, bien sea detectado internamente o por terceros, como el revisor fiscal:

Cuando se detecte un error, de manera inmediata la compañía determinará el impacto numérico sobre:

- la utilidad antes de impuestos, o
- los ingresos operacionales brutos en caso de pérdidas contables antes de impuestos, o
- el valor de los activos totales para empresas en etapa de construcción.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Gestión del Capital: La gestión del capital del amb S.A. E.S.P. es garantizar la viabilidad y la suficiencia financiera mediante la optimización de la mezcla deuda – patrimonio, de tal forma que estructuralmente el amb S.A. E.S.P. cuente con el capital de trabajo necesario para operación y funcionamiento, así como con los recursos para invertir en la construcción o reposición de las obras de infraestructura, o ampliación de esta, tecnología y equipamiento de los sistemas de acueducto. Dentro del mismo propósito se incorpora las decisiones de la Junta Directiva en lo pertinente a la

remuneración del capital y su distribución mediante el reparto de utilidades a los accionistas, o mediante la constitución de reservas. La distribución de utilidades concilia con la liquidez y capacidad de pago de la empresa, de tal forma que no se comprometa la estabilidad de esta y su desarrollo institucional. En síntesis, las decisiones corporativas armonizan las necesidades de inversión, compromisos del POIR, con la liquidez y la estructura de capital con la estrategia de endeudamiento.

Para el propósito de gestión del capital del amb S.A. E.S.P., el capital incluye el capital fiscal y todas las reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la empresa. El objetivo principal de otro lado, teniendo en cuenta el Decreto 610 de abril 5 de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago que debe ser realizada por las sociedades calificadoras de valores para las entidades junto con los criterios de análisis obligatorios. La norma condiciona la posibilidad de gestionar endeudamiento al sistema obligatorio de calificación, razón por la cual en el monitoreo financiero es fundamental considerar, entre otros, los siguientes indicadores (resultados a agosto de 2021):

- Razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente): 1.51
- Ebitda: 61.679,01 Millones
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos): 45,25%
- Calificación de capacidad de pago (Fitch Ratings): El día 06 de agosto de 2021, Fitch Ratings Afirma la Calificación de largo plazo en AAA (col) con perspectiva estable, así mismo ratificó en F1+ (col) a la calificación de corto plazo.

Administración del Riesgo Financiero: El amb S.A. E.S.P. cuenta con un portafolio de inversiones, esto con el fin de darle un manejo óptimo a los excedentes de tesorería, entre sus alternativas se encuentran: carteras colectivas, cuentas a la vista y/o papeles comerciales, lo anterior, según la conveniencia financiera y administrativa. En lo que respecta a las carteras colectivas, éstas se rigen por las directrices establecidas en el Decreto 1525 de 2008, la cual define el tratamiento de las inversiones a las que tienen alcance los excedentes de liquidez de las empresas industriales y comerciales, con capitales mixtos o netamente públicos, entre otros.

Es claro que la administración de estos recursos se ve enfrentada a los riesgos propios de un portafolio como lo son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo del Emisor
- Riesgo de Contraparte

El amb S.A. E.S.P. encamina sus acciones a la mitigación de estos, para lo cual, busca prevenir conflictos de interés e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros mencionados anteriormente.

Riesgo de Mercado: El amb S.A. E.S.P. está expuesto a incertidumbres generadas por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas (nacionales e internacionales) o factores de riesgo tales como:

- Tasas de interés
- Tipos de cambio (en menor grado)
- Inflación
- Tasa de crecimiento
- Variaciones de mercados financieros

La gestión se cuenta con el monitoreo permanente del comportamiento del mercado mediante la elaboración de informes económicos con sustento técnico y fundamental. Adicionalmente, se tiene implementado un portafolio de referencia, un seguimiento permanente para ver saldos, el cual presenta posibles oportunidades de inversión o de redefinición en la estrategia de inversión.

Riesgo de Crédito: La pérdida potencial en que podría incurrir el amb S.A. E.S.P., debido a la probabilidad que la contraparte no efectúe oportunamente un pago o que incumpla con sus obligaciones contractuales. Debe considerarse el análisis de diversos componentes tales como:

- Solvencia
- Liquidez
- Utilidades
- Calidad en la Administración
- Capital

Para la gestión del riesgo de crédito se cuenta con el monitoreo permanente de los deudores, la gestión de cobro pre jurídico y jurídico para la recuperación de la cartera, así como mecanismos de corte del servicio.

Riesgo de Liquidez: Se refiere a la Imposibilidad de atender los compromisos del amb S.A. E.S.P. debido a la falta de flujo de caja.

Es la Probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas.

- Generación de Ingresos Operacionales
- Calidad del Portafolio de Inversiones
- Responsabilidad en la causación de costos y gastos operacionales
- Prudencia de la deuda financiera

El anterior riesgo se controla mediante el seguimiento interanual del flujo de caja propio de las actividades operativas del amb S.A. – E.S.P., adicionalmente, se realiza un monitoreo permanente de las inversiones liquidas y se afianzan de manera bilateral los cupos con la banca comercial.

Riesgo Operativo: Posibilidad de que se produzca una pérdida financiera potencial debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo de la tesorería, ocasionados por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

- Deficiencia del control interno
- Procedimientos inadecuados
- Errores humanos y fraudes
- Fallas en los sistemas informático.

3.4 Hipótesis de Negocio en Marcha

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, cumple con la hipótesis de negocio en marcha, con base en el análisis de sostenibilidad financiera que describe el comportamiento económico de la entidad y del patrimonio en 2020 y corrido 2021 en medio del decrecimiento económico y teniendo en cuenta las medidas adoptadas por el Estado, como ente regulador en la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el marco de la pandemia COVID-19. No se observan evidencias ni señales de externalidades ni contingencias que determinen la imposibilidad de continuar con el objeto social. Cada uno de los componentes del patrimonio (Activos y pasivos), del resultado integral (Ingresos, costos, gastos, operacionales, no operacionales, ORI, impuestos corrientes y diferidos), son analizadas las principales variaciones 2021-2020 y, con sus explicaciones técnicas, ratios, y estrategia de la alta dirección y de la Junta Directiva. Se resalta la autonomía empresarial y el manejo con prácticas buen gobierno corporativo de la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas por la amb-S. A E.S.P corresponden a las emitidas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Empresa aplica en sus operaciones financieras y consecuentemente en la preparación de sus Estados financieros, así:

➤ **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento de dos meses o menos desde la fecha de adquisición. Por su parte, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la empresa se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

➤ **Inversiones e instrumentos derivados**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la empresa. La fecha de negociación es aquella en la se pactan las condiciones de la transacción.

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes categorías: valor razonable con cambios En el resultado, costo amortizado, valor razonable con cambios en el otro resultado integral o costo.

a) Inversiones clasificadas La categoría a valor razonable con cambios en el resultado corresponde a las inversiones que tienen valor razonable y que de acuerdo con el modelo de negocio se tiene exclusivamente para negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. Se medirán al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Las variaciones del valor razonable de las inversiones que se esperen negociar afectarán los resultados del periodo. Si el valor razonable es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso. Si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y

reconociendo un gasto. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro. Los intereses y dividendos recibidos reducirán el valor de la inversión y aumentarán el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

b) Inversiones clasificadas a costo amortizado: se medirán inicialmente por el valor razonable de la fecha de negociación, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los rendimientos recibidos se reconocerán como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

c) Inversiones a valor razonable con cambios en el otro resultado integral: Se medirán inicialmente al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en instrumentos de patrimonio se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable se reconocerán en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la norma de ingresos, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo.

d) Inversiones clasificadas al costo: Se medirán por el valor razonable a la fecha de cumplimiento si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión. Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo.

➤ **Cuentas por Cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al cálculo realizado con base en el análisis estadístico y/o jurídico de recuperación de la cartera de la amb S.A-ESP. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

➤ **Préstamos por Cobrar**

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero determinable.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo, el cual puede disminuirse en una medición posterior.

➤ **Inventarios**

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes, mantenimiento y prestación de servicios, así como aquellos usados que tengan el potencial de generar un beneficio económico futuro para la empresa

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectarán el inventario, del costo de ventas o ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio ponderado.

Para la medición posterior los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de

realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este, el cual se registrará como un gasto dentro del periodo. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones. Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

➤ **Propiedad, planta y equipos**

Las Propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, entre otros. Para efectos de su reconocimiento la amb-S. A E.S.P. medirá sus activos utilizando el modelo del costo y en su medición posterior se utilizará el costo depreciado. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. Este también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo y afectará la base de depreciación.

El costo depreciado de los activos fijos corresponde a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el estado de resultado del mismo periodo.

La empresa utilizará el método de la línea recta para el reconocimiento de la depreciación de sus activos de propiedad planta y equipo. En el caso de reestimar la vida útil de un activo (De acuerdo a lo establecido en la Política de “Cambios en Políticas contables, estimaciones y errores”), la alícuota de depreciación se calculará sobre el valor en libros del activo y la vida remanente del mismo.

De acuerdo con la política, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de

consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable (prospectivamente, desde el momento en que se identifique hacia adelante), de conformidad con la Política de Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

La empresa distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones mayores.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coincide con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la empresa podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la empresa podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. Dentro del rubro de Propiedades, Planta y Equipo se incluirán todos aquellos elementos que cumplan los criterios de reconocimiento establecidos en la Resolución 414 de 2014 y 426 de 2019 expedida por CGN.

La amb-S. A E.S.P. revisó para la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles, determinando el valor residual para todas las clases de activo como cero.

PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIAC ION ANUAL %
Edificios	45	2.22%
Embalse	45	2.22%
Tanques de Almacenamiento	45	2.22%
Plantas de Tratamiento	40	2.50%
Sistema Extracción de Lodos	40	2.50%
Captaciones de Agua	40	2.50%
Aducciones	40	2.50%
Estaciones de Bombeo	40	2.50%
Redes de Distribución de Agua	40	2.50%
Turbogeneradores	20	5.00%
Paneles Solares	20	5.00%
Subestaciones Eléctricas	10	10.00%
Maquinaria y Equipo	10	10.00%
Muebles y Equipo de Oficina	10	10.00%
Equipo de Transporte	10	10.00%
Equipo de Comunicaciones	5	20.00%
Equipo de Computación	5	20.00%

➤ **Propiedades de inversión**

Es un activo representado en terrenos que se tienen con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalía o ambas o de uso indeterminado. Las propiedades de inversión se medirán por el costo, incluido los costos de transacción, el mantenimiento y reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

➤ **Activos intangibles**

Se reconocerán como intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. *La fase de desarrollo* consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente

mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. La Empresa determina que aquellas partidas de estudios y proyectos con una antigüedad mayor a 5 años se deterioraran al 100%.

Las vidas útiles de los activos intangibles de la empresa serán evaluadas y asignadas por la Empresa, las cuales estarán de acuerdo con las estimaciones del uso real o posible del activo.

La vida útil de un software será por un período de cinco (5) años y está depende de las necesidades y avances tecnológicos que puedan prolongar o disminuir su vida útil. La medición posterior de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza. La Empresa evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y en caso de que sea finita, debe evaluar cuál es su utilización esperada.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, mediante el método lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

El valor residual para todas las clases de activos intangibles fue definido como cero. El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

El deterioro de valor de un activo es una pérdida en sus beneficios económicos futuros, adicional al reconocimiento de la depreciación o amortización. Se aplica deterioro del valor de los activos aquellos que se consideren materiales y que estén clasificados en a) propiedades planta y equipos, b) propiedades de inversión y c) activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sean mayores que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará a estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y a aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo. Para todos los efectos, el amb S.A E.S.P. se considerada como la Unidad generadora de efectivo (UGE)

➤ **Arrendamientos**

Son acuerdos mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

En el arrendamiento financiero se reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos

intangibles, según corresponda. El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario realiza al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento, la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

➤ **Costos de Financiación**

Son aquellos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros y diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos de financiación, entre otros.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. La empresa capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

La empresa suspenderá la capitalización de los costos de financiación durante los periodos en los que se haya interrumpido el desarrollo de las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta, siempre que dicha interrupción se extienda de manera significativa en el tiempo. Durante este periodo de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen

todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la empresa se reconocerán como gasto.

➤ **Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, en caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

➤ **Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos menores a un periodo contable. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Cuando se presenten cuentas por pagar en monedas diferentes a la moneda funcional, estas se reconocerán en pesos colombianos, y se medirán a la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o la empresa haya transferido a otra entidad la cuenta por pagar. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

➤ **Beneficios a Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable. Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Dentro de los beneficios a largo plazo de la empresa se incluyen: cesantías retroactivas, quinquenios, antigüedad y préstamos de vivienda.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado. La diferencia generada entre el valor desembolsado al empleado y el valor presente de los flujos, utilizando la tasa del mercado en el momento que se otorga el crédito se reconoce como un activo diferido por beneficios a los empleados - préstamos condicionados con tasa de interés inferiores a las del mercado, este se amortizará con

base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

Se reconocerán como beneficios post empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. Dentro de estos beneficios se incluyen las pensiones a cargo de la empresa y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Los beneficios post empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

➤ **Provisiones**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros. Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

➤ **Impuesto a la Ganancias**

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa. Para la aplicación de esta Norma se considerarán las formas de recaudo anticipado que existan sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Impuesto corriente:

Las obligaciones por impuestos corrientes se reconocerán como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la empresa por anticipos de impuestos se reconocerán como un activo. Los impuestos corrientes generados en el periodo actual o posteriores, se reconocerán como gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones reconocidas en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio.

Los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos corrientes se medirán por los valores que se esperan pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

Impuesto Diferido:

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La Empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la

diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan en otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

➤ **Activos y Pasivos Contingentes**

Activos Contingentes:

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivos Contingentes:

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

La empresa inició la aplicación de la resolución 310 de 2017 de la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y medición de los Activos y Pasivos Contingentes e igualmente aplicara la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado cuando sea aplicable a nuestros procesos jurídicos.

➤ Cuentas de Orden

Reflejan los derechos y responsabilidades contingentes, fiscales y de control, tales como las demandas judiciales iniciadas por parte de la Empresa; litigios y demandas en contra de la empresa calificadas como posibles y remotas; diferencias fiscales, entre otros.

➤ Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de la amb-S.A E.S.P los cuales corresponden a la prestación de los servicios de acueducto, venta de bienes, entre otros y son reconocidos cuando el servicio es prestado, se tiene certeza de que la Empresa reciba los beneficios económicos y se puede determinar con fiabilidad el valor de los ingresos, el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable, y los costos en los que haya incurrido durante la transacción.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados; excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Se han considerado como ingresos estimados el promedio de los últimos dos meses anteriores a la facturación, por servicios de acueducto suministrados y no facturados al cierre de cada periodo dado los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según

las tarifas vigentes.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y de equivalentes de efectivo, Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

➤ **Reconocimiento de Costos y Gastos**

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

➤ **Listado de notas que no le aplican a la entidad**

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 32. ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALANTES DE EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	Variación	%
Caja	201,140	240,336	-39,196	-16.3%
Depósitos en Instituciones Financieras	41,197,170	37,378,334	3,818,836	10.2%
	41,398,310	37,618,670	3,779,640	10.05%

A la fecha de corte no existen restricciones sobre el efectivo y sus equivalentes aquí presentados.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente por área diferente a quien realiza los pagos.

NOTA 6. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Inversiones Admon de Liquidez Vlr Mercado	Saldo Cte Sep/21	Saldo No Cte Sep/21	Saldo Final Sep/21	Saldo Cte Sep/20	Saldo No Cte Sep/20	Saldo Final Sep/20	Variación
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Resultados							
Fondo de Inversión Colectiva (1)	303,005	0	303,005	131,076	0	131,076	171,929
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Otro Resultado Integral							
Acciones Ordinarias (2)	0	23,614	23,614	0	22,921	22,921	693
	303,005	23,614	326,619	131,076	22,921	153,997	279,391

(1) Los fondos de inversión corresponden a depósitos en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, en Fiduciaria Itaú, Servitrust GNB Sudameris.

(2) Corresponde a la participación patrimonial en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga con 2.005 acciones a un valor intrínseco de \$11.696,47 a fecha de corte de mayo 2021. El efecto en su medición afecta el Otro Resultado Integral.

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle del valor de las Cuentas por Cobrar:

Cuentas por Cobrar	Saldo Cte Sep/21	Saldo No Cte Sep/21	Saldo Final Sep/21	Saldo Cte Sep/20	Saldo No Cte Sep/20	Saldo Final Sep/20	Variación
Prestación de Servicios Públicos	42,762,996	13,844,138	56,607,134	43,939,374	10,443,720	54,383,094	2,224,040
Venta de Medidores	1,965,591	237,738	2,203,329	1,307,391	76,130	1,383,521	819,808
Otras Cuentas por Cobrar	84,349	0	84,349	356,182		356,182	-271,833
Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (cr)	-6,107,501	-13,459,221	-19,566,722	-4,524,609	-9,897,195	-14,421,804	5,144,918
Deterioro Venta y Prestac Servicios	-5,317,386	-8,270,609	-13,587,995	-3,424,430	-4,708,583	-8,133,013	5,454,982
Deterioro Deficit de Subsidios	-790,115	-5,188,612	-5,978,727	-1,100,179	-5,188,612	-6,288,791	-310,064
	38,705,435	622,655	39,328,090	41,078,338	622,655	41,700,993	-3,192,711

7.8 Detalles de las cuentas por cobrar por servicio público de acueducto

Prestación de Servicios Públicos	Saldo Cte Sep/21	Saldo No Cte Sep/21	Saldo Final Sep/21	Saldo Inicial Deterioro	(+)Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-)Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%	Saldo Después de Deterioro
Servicio de Acueducto (detalle 7.8.1)	40,399,539	8,032,870	48,432,409	9,958,295	3,629,700	0	13,587,995	28.1	34,844,414
Subsidio Servicio de Acueducto	2,363,458	5,811,267	8,174,725	6,288,790	0	-310,063	5,978,727	73.1	2,195,998
	42,762,997	13,844,137	56,607,134	16,247,085	3,629,700	-310,063	19,566,722	101	37,040,412

7.8.1 Composición cuentas por cobrar servicio acueducto

Servicio de acueducto	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	Variación	%
Cargo Fijo y consumo (a)	41,485,928	36,256,608	5,229,320	14.4%
Financiaciones Usuarios	4,767,352	8,242,284	-3,474,932	-42.2%
Reparaciones Domiciliarias	367,088	333,309	33,779	10.1%
Suspensión y Reinstalación	661,125	749,884	-88,759	-11.8%
Conexión	683,777	284,996	398,781	139.9%
Corte y reconexión	152,948	160,012	-7,064	-4.4%
Otros servicios	150,804	92,617	58,187	62.8%
Financiaciones Constructoras	163,387	148,459	14,928	10.1%
Total Servicios de Acueducto	48,432,409	46,268,169	2,164,240	4.68%

(a) La cartera incluye la prestación de servicio de los últimos 2 meses que no han sido facturados, se estima promedio de los dos últimos meses: 2021 \$25.868.596 y 2020 (\$25.015.507), con un aumento de \$853.1 millones de pesos.

7.8.2 Principales condiciones de las cuentas por cobrar

Considerando que es de normal práctica en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ofrecer facilidades cuando se presente mora en el pago de la factura integrada de los servicios públicos, por parte de los suscriptores y /o usuarios para la recuperación de cartera de los deudores morosos, y cuando estos manifiesten expresamente su intención de pago, se mantienen las condiciones, plazos y cuotas iniciales de acuerdo al valor de la deuda de pago de las carteras vencidas, durante la presente vigencia del 2021, se ofrecerán a los suscriptores de los estratos de Uso (Residencial 1, 2, 3 ,4, 5, 6) y Usos (Comercial, Industrial, Especial, Control, Temporal, Oficial y Provisional).

Principales Características:

Estrato 1 y 2

- ✓ La cuota inicial es el valor de la deuda del mes
- ✓ Plazo Desde 36 cuotas hasta 180 según el valor de la deuda
- ✓ No será objeto de cobro de interés por mora mensual, siempre y cuando pague cumplidamente

Estrato 3, 4, 5, 6

- ✓ Estrato 3: Plazo desde 30 hasta 144 cuotas según el valor de la deuda. Las cuotas iniciales desde el 10% hasta el 20% según la deuda
- ✓ Estrato 4: Plazo desde 18 hasta 120 cuotas según el valor de la deuda. Las cuotas iniciales desde el 20% hasta el 35% según la deuda.
- ✓ Estrato 5 y 6: Plazo desde 6 hasta 60 cuotas según el valor de la deuda. Las cuotas iniciales el 50%
- ✓ Quienes cancelen de contado se les descontara el 100% de los intereses por mora
- ✓ Se les condonara los intereses por mora proporcionalmente al pago mensual

El amb SA ESP como gesto solidario desde el inicio de la pandemia no ha suspendido el servicio de acueducto, dado que se inició la suspensión a usuarios morosos No residenciales, se diseñó un plan de facilidad de pago a los Comerciantes y otros usuarios No residenciales, que actualmente tengan su factura del servicio de acueducto en mora, ratificando nuestro compromiso con la reactivación económica, de la siguiente manera:

Comercial, Industrial, Especial, Control, Temporal, Oficial y Provisional:

- ✓ Comercial e Industrial: Plazo hasta 12 Cuota Inicial 20% (No podrá ser menor al último mes liquidado)
- ✓ Demás Usos No residenciales Especial, Control, Temporal, Oficial y Provisional con plazo hasta 12 cuotas. La cuota inicial el 20% (No podrá ser menor al último mes liquidado)
- ✓ Sin interés de financiación

De igual manera, definir condiciones especiales de negociación cuando se considere necesario, para aquellos suscriptores y/o usuarios, que por su condición económica lo requieran a través de autorización y Acta del Área facultada, que hará parte integral de las situaciones que se refieran entre otros a la capacidad de endeudamiento.

Vale la pena resaltar que las pignoraciones o garantías de pasivos corresponden a los Recursos provenientes del Recaudo del servicio de acueducto como fuente de pago y garantía de los contratos de empréstito celebrados por el amb, motivo por el cual este caso no existe pignoración de cuentas por cobrar.

7.8.3 Impacto por el COVID-19

Teniendo en cuenta la afectación de la Pandemia Covid-19, las medidas tomadas por el Gobierno Nacional con el fin de prevenir y controlar la propagación del Covid-19, la declaratoria de la Emergencia Sanitaria por parte del Ministerio de Salud y Protección Social vigente al 31 de mayo de 2021, la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica para la vigencia 2020, conllevó una disminución de los recaudos y el consecuente aumento de cartera por las restricciones económicas de los usuarios que le impiden del pago oportuno de la facturación.

De igual manera se presentó un impacto de la cartera a raíz de las medidas regulatorias tomadas por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, mediante Decretos 528 del 7 abril 2020 y 819 de 2020 y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, mediante Resoluciones CRA 915 de 2020 modificada por la resolución CRA 918 de 2020 y la Resolución CRA 922 de 2020 donde establecieron el diferido del servicio de acueducto del cargo fijo y cargo por consumo no subsidiado de los Estratos 1 y 2 a 36 meses y de los Estratos 3,4, Comercial e Industrial a 24 meses, para la facturación de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020.

Aunado a lo anterior, durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria, no es posible realizar acciones de suspensión o corte del servicio atendiendo lo establecido en la Resolución CRA 911 del 17 de marzo del 2020, lo que genera que muchos usuarios no realicen el pago de su factura.

Para incentivar a los usuarios para que prioricen el pago de la factura del amb y con el fin de mejorar los recaudos y evitar incrementar la cartera, se facilitó acuerdos de pago de los usuarios para poder normalizar sus obligaciones acordes con su capacidad.

7.8.4 Detalle deterioro cuentas por cobrar del servicio de acueducto

Deterioro Cuentas por Cobrar Servicio de acueducto	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	Variación	%
Saldo Inicial	9,958,295	5,526,211	4,432,084	80.2%
Adciones	3,629,700	3,676,262	-46,562	-1.3%
Reversiones, montos no utilizados (-)	0	-1,069,459	1,069,459	-100.0%
Total Servicios de Acueducto	13,587,995	8,133,014	5,454,981	67.07%

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes.

Sin embargo, es importante tener presente que la emergencia sanitaria por COVID-19 ha generado dificultades financieras a los usuarios, los represamientos en la cartera de usuarios del servicio han originado un alto riesgo de impago y por ende el deterioro aumenta.

7.8.6 Cartera por edades por Déficit de subsidios servicio de acueducto

Concepto	Financiada	Liquidada Mes	0 - 30	31 - 60	61 - 90	Mayor a 360	Total
Municipio de Floridablanca	0	153,167	0	0	0	5,811,267	5,964,434
Municipio de Girón	930,191	9,223	6,202	0	0	0	945,616
Municipio de Bucaramanga	0	327,220	332,813	316,358	288,284	0	1,264,675
Total Cartera Subsidios Acueducto	930,191	489,610	339,015	316,358	288,284	5,811,267	8,174,725

Esta cartera cuenta con una provisión total de \$5.978.7 millones de pesos. Con el Municipio de Floridablanca se adelanta Acción de Reparación Directa radicada bajo el No 2007-094, impetrada por el amb S.A. ESP, que cursa en el Tribunal Administrativo de Santander, en la que se pretende se condene al Municipio a pagar los conceptos adeudados de subsidios otorgados en la tarifa de acueducto, el cual se encuentra en Segunda Instancia a la espera de Fallo.

7.21 Detalle otras cuentas por cobrar

Las otras Cuentas por Cobrar corresponde a la a enajenación de activos \$27.4 millones de pesos, por la venta de un inmueble financiado y del cual se ha cumplido su plan de pagos, su saldo será cancelado en su totalidad para la vigencia 2021; adicionalmente, al corte de septiembre queda por cobrar lo reconocido por incapacidades por parte de la EPS y ARL en la suma de \$56.9 millones de pesos.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

La composición es:

Préstamos por Cobrar	Saldo Cte Sep/21	Saldo No Cte Sep/21	Saldo Final Sep/21	Saldo Cte Sep/20	Saldo No Cte Sep/20	Saldo Final Sep/20	Variación
Préstamos Concedidos	387,002	1,599,875	1,986,877	560,837	1,732,115	2,292,952	-306,075
Préstamos por Cobrar de Dificil Recaudo	0	55,254	55,254	0	0	0	55,254
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar (cr)	0	-55,254	-55,254	0	-13,656	-13,656	41,598
Deterioro Préstamos Concedidos	0	0	0	0	-13,656	-13,656	-13,656
Deterioro Préstamos Dificil recaudo	0	-55,254	-55,254	0	0	0	55,254
	387,002	1,599,875	1,986,877	560,837	1,718,459	2,279,296	-209,223

8.1 Detalle préstamos concedidos

Préstamos Concedidos	Saldo Cte Sep/21	Saldo No Cte Sep/21	Saldo Final Sep/21	Saldo Inicial Deterioro	(+)Deterioro o Aplicado en la Vigencia	(-)Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%	Saldo Después de Deterioro
Créditos a Empleados (1)	387,002	148,314	535,316	0	0	0	0	0	535,316
Otros Préstamos Concedidos (2 y 3)	0	1,451,561	1,451,561	0	0	0	0	0	1,451,561
Préstamos Dificil recaudo (4)	0	55,254	55,254	55,254	0	0	55,254	100	0
	387,002	1,655,129	2,042,131	55,254	0	0	55,254	0	1,986,877

- (1) Los créditos a empleados corresponden a los beneficios convencionales otorgados para adquisición de vivienda, préstamos ordinarios, préstamos de sanidad y medicina prepagada; para el personal de convención los préstamos no tienen tasa de interés pactada a excepción de una porción del crédito hipotecario que se otorga a una tasa más baja que la del mercado, para los demás trabajadores cuando se otorga préstamos se cobra intereses al DTF vigente al desembolso. Su cobro se realiza por descuento en nómina. El valor razonable es el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa del mercado similar para créditos de

libranzas, la diferencia entre el valor razonable y el monto pagado se registra en un gasto pagado por anticipado, que se amortiza durante la vida del crédito. Los plazos están definidos por el monto del préstamo y de acuerdo al porcentaje establecido sobre el sueldo (25% para hipotecarios) como pago mensual.

- (2) Otros préstamos corresponden a: (i) Préstamo por Cobrar a Costo Amortizado corresponde al valor del saldo por anticipo sobre el contrato 073 de 2010 por valor de \$2.457.897 miles de pesos a nombre de Conalvías dado que esta empresa inicio un acuerdo de reorganización y este saldo quedó dentro de las acreencias, y por consiguiente dentro de la reestructuración de pasivos en las condiciones y plazos convenidos en el acuerdo de reorganización empresarial. El acuerdo reconoce intereses a una tasa del 3% EA y el capital será cancelado en cuotas semestrales a partir del 30 de diciembre de 2021 y hasta el 30 de diciembre de 2035. Por lo anterior, se procede a medir esta cartera a costo amortizado y adicional que la Empresa Conalvías solicito el proceso de disolución de la sociedad y por ende entramos a formar parte del grupo de acreedores. Su saldo actual corresponde a la medición por costo amortizado.
- (3) (ii) En el mes de marzo se realizó préstamo a Sintraemdes (Organización Sindical del Acueducto) por valor de \$25.000.000 a un plazo de 60 meses y tasa 1.81% anual y al 0.15% mensual; su pago es por descuento del recaudo por el aporte de los trabajadores.
- (4) Los préstamos de difícil recaudo corresponden a trabajadores retirados y/o ya pensionados que al momento del retiro la liquidación no alcanzó a cubrir los saldos y a la fecha se encuentran en proceso jurídico por el no cumplimiento en los pagos; dada la incertidumbre en la recuperación se procedió a la aplicación de deterioro.

NOTA 9. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

Conceptos	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	Variación	%
Medidores de Agua	854,931	440,052	414,879	94.3%
Materiales y Suministros	2,783,113	2,770,081	13,032	0.5%
Otros Materiales y Suministros	73,600	94,683	-21,083	-22.3%
Total de inventarios	3,711,644	3,304,816	406,828	12.31%

Los inventarios se miden por su costo promedio y sistema permanente, estos son mantenidos a efectos de atender los requerimientos de los usuarios en razón a la reparación de daños en las redes de

acueducto y la reposición de medidores. Los materiales y suministros incluyen los elementos y accesorios y la materia prima para el tratamiento del agua y la prestación del servicio de acueducto; igualmente, en otros materiales se controla la dotación y elementos de protección personal para los trabajadores.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedades, plantas y equipo y de la correspondiente depreciación acumulada comprendían lo siguiente:

Propiedad, Planta y Equipo	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	Variación	%
Terrenos	40,910,807	40,664,502	246,305	0.6%
Construcciones en curso	8,670,271	74,145,640	-65,475,369	-88.3%
Maquinaria y Equipo en Montaje	22,689	234,360	-211,671	-90.3%
Edificaciones	468,340,876	459,666,974	8,673,902	1.9%
Plantas Ductos y Túneles	212,598,915	104,593,373	108,005,542	103.3%
Redes, Líneas y Cables	322,370,999	308,473,679	13,897,320	4.5%
Maquinaria y Equipo	20,602,171	19,401,630	1,200,541	6.2%
Equipo de computo y comunicación	3,982,221	3,771,600	210,621	5.6%
Muebles y Enseres	2,662,679	2,619,434	43,245	1.7%
Equipo de Transporte	3,173,221	3,221,946	-48,725	-1.5%
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	1,083,334,849	1,016,793,138	66,541,711	6.5%
Menos: Depreciación Acumulada	170,709,056	146,802,796	23,906,260	16.3%
Edificaciones	54,278,907	43,853,675	10,425,232	23.8%
Plantas y Ductos	38,203,793	33,179,668	5,024,125	15.1%
Redes, Líneas y Cables	59,845,865	53,395,160	6,450,705	12.1%
Maquinaria y Equipo	9,563,461	7,937,411	1,626,050	20.5%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2,581,780	2,565,379	16,401	0.6%
Equipos de Comunicación y Computación	3,406,037	3,169,324	236,713	7.5%
Equipo de Transporte	2,829,213	2,702,179	127,034	4.7%
Neto Propiedad, Planta y Equipo	912,625,793	869,990,342	42,635,451	4.9%
% Depreciado	15.8	14.4		

10.3 Detalle Construcciones en Curso y Maquinaria en Montaje

Construcciones en Curso	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020
Planta de Tratamiento Angelinos	0	35,442,571
Aducción Shalom Bosconia	0	18,858,323
Sistema Extracción de Lodos	0	11,720,319
Redes de distribución y Conduccion	8,670,271	8,124,427
Maquinaria y Equipo en Montaje	22,689	234,360
Total Construcciones en Curso	8,692,960	74,380,000

10.4 Estimaciones

La amb-S. A E.S.P. revisó en la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles:

PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIAC ION ANUAL
Edificios	45	2.22%
Embalse	45	2.22%
Tanques de Almacenamiento	45	2.22%
Plantas de Tratamiento	40	2.50%
Sistema Extracción de Lodos	40	2.50%
Captaciones de Agua	40	2.50%
Aducciones	40	2.50%
Estaciones de Bombeo	40	2.50%
Redes de Distribución de Agua	40	2.50%
Turbogeneradores	20	5.00%
Paneles Solares	20	5.00%
Subestaciones Eléctricas	10	10.00%
Maquinaria y Equipo	10	10.00%
Muebles y Equipo de Oficina	10	10.00%
Equipo de Transporte	10	10.00%
Equipo de Comunicaciones	5	20.00%
Equipo de Computación	5	20.00%

El valor residual para todas las clases de activos fue definido como cero.

10.5 Aseguramiento

Las Pólizas que amparan la propiedad, planta y equipo del amb S.A. ESP se encuentran suscritas según condiciones pactadas mediante Contrato de Prestación de servicios #006 de 2020 celebrado con la Unión Temporal Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A - La Previsora S.A. Compañía de seguros, para un periodo de 02 años contados a partir de feb 28 de 2020 y hasta Feb 28 de 2022.

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

13.1 Composición

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

Concepto	Saldo Cte Sep/21	Saldo No Cte Sep/21	Saldo Final Sep/21	Saldo Cte Sep/20	Saldo No Cte Sep/20	Saldo Final Sep/20	Variación
Propiedad de Inversión	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0
Terrenos	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar (cr)	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0

13.2 Revelaciones adicionales

La propiedad de inversión corresponde al predio Lote 3B Menzulí según escritura No. 072 de enero de 1998 de la Notaría única de Piedecuesta. Este predio fue adquirido para el desarrollo futuro de nuevos abastecimientos de agua potable.

NOTA 14. INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

Activos Intangibles	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	Variación	%
Activos Intangibles	4,848,138	4,112,531	735,607	17.9%
Menos: Amortización Acumulada	-3,698,550	-3,539,778	-158,772	4.5%
Neto Activos Intangibles	1,149,588	572,753	576,835	100.7%

14.1 Detalle de los Intangibles

Los otros intangibles son la servidumbre de paso que corresponde a la instalación de tubería de conducción de la fase I componente II del proyecto embalse de Bucaramanga, por ello su vida útil es infinita y por corresponder a una Porción de terreno.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
Saldo inicial del costo	1,403,253	2,916,290	29,318	4,348,861
ENTRADAS	0	499,277	0	499,277
Adquisiciones en compras	0	499,277	0	499,277
SALIDAS	0	0	0	0
SALDO FINAL	1,403,253	3,415,567	29,318	4,848,138
AMORTIZACION ACUMULADA	1,192,979	2,505,571	0	3,698,550
Saldo inicial de amortización acumulada	1,152,692	2,424,051	0	3,576,743
Amortización vigencia actual	40,287	81,520	0	121,807
(+/-) Ajustes a la amortización acumulada	0	0	0	0
VALOR EN LIBROS	210,274	909,996	29,318	1,149,588
% AMORTIZACION ACUMULADA	85.0	73.4	0.0	76.3

14.2 Revelaciones adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
Clasificación según vida útil	1,403,253	3,415,567	29,318	4,848,138
Vida útil definida	1,403,253	3,120,882	0	4,524,135
Vida útil indefinida	0	294,685	29,318	324,003

Los intangibles no presentan restricciones ni son garantía de pasivos. Actualmente, el área de sistema se encuentra realizando su revisión, valoración y la determinación de las existencias para definir un posible deterioro de los mismos.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1 Detalle de los derechos y garantías

OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	Saldo Cte Sep/21	Saldo No Cte Sep/21	Saldo Final Sep/21	Saldo Cte Sep/20	Saldo No Cte Sep/20	Saldo Final Sep/20	Variación
Derechos en Fideicomiso (1)	16,673,315	0	16,673,315	11,239,645	0	11,239,645	5,433,670
Gastos Pagados por Anticipado (2)	1,305,393	0	1,305,393	1,627,333	0	1,627,333	-321,940
Avances y anticipos Entregados (3)	29,783	0	29,783	136,072	0	136,072	-106,289
Depósitos Entregados en Garantía (4)	352,288	0	352,288	85,500	0	85,500	266,788
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos	13,332,086	0	13,332,086	14,291,512	0	14,291,512	-959,426
Activos por Impuestos Diferidos (5)	0	13,271,725	13,271,725	0	7,379,292	7,379,292	5,892,433
Total Otros Derechos y Garantías	31,692,865	13,271,725	44,964,590	27,380,062	7,379,292	34,759,354	10,205,236

16.2 Revelaciones

1) Los derechos en fideicomisos corresponden a la Fiducia Mercantil y Encargo Fiduciario – Constitución de Patrimonio Autónomo de Administración y Fuente de Pago, realizado con la Fiduciaria Bancolombia S.A, se constituyeron como requisito para el desembolso del Empréstito otorgado por Banco de Colombia con destino al Proyecto Regulación Río Tona – Embalse de Bucaramanga, con el Banco de Bogotá, Banco Popular y BBVA para el empréstito otorgado para la construcción de la planta angelinos. Para el cumplimiento de las gestiones a cargo de la Fiduciaria, el Fideicomitente trasfiere y transferirá los recursos recaudados en la comercialización y prestación del servicio integrado de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que estén siendo recaudados por COOPENESSA y se tendrán en cuenta única y exclusivamente aquellos derivados del servicio de Acueducto.

Los beneficiarios del Fideicomiso serán en primer lugar: el beneficiario de la fuente de pago por el servicio de la deuda y en segundo lugar y de manera residual lo será el Fideicomitente. Objeto y finalidad del contrato:

A) Administrar los recursos en la Subcuenta Pagos, Subcuenta Servicio de la Deuda y en la Subcuenta Pago Variable Presa. B) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Pagos, los ordenados por el Fideicomitente. C) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Servicio de la Deuda, los pagos que se requieran periódicamente para atender el servicio de la deuda. Todo lo anterior teniendo en cuenta la destinación y los límites establecidos en el contrato fiduciario.

2) Los gastos pagados por anticipado incluyen: seguros por \$1.305.4 millones de pesos por la renovación de pólizas, saldo por amortizar de costo amortizado sobre préstamos a empleados de largo plazo y con tasa de interés 0%, saldo \$85.2 y elementos de aseo y papelería por \$183.8 millones de pesos.

3) Los anticipos y avances entregados corresponden a pagos anticipado por la adquisición de bienes y servicios y que una vez se den los derechos se causación el gasto respectivo.

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

4) En el 2020 depósito en Garantía corresponde a la suma de \$85.500 miles de pesos producto del embargo judicial por proceso laboral ejecutado a la empresa, estos valores fueron devueltos por fallo a favor nuestro, recuperación registrada en el mes de febrero de 2021.

5) Los activos por impuestos diferidos se detallan en la nota No. 35 de este informe.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIAMIENTO

La composición de los créditos y sus condiciones se detallan en la Nota No. 20.

Detalle de las transacciones con recursos del crédito:

ACTIVO CAPITALIZADO		SEGUIMIENTO DEL ACTIVO - VIGENCIA ACTUAL			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN							SEGUIMIENTO DE LA CAPITALIZACIÓN			
MUEBLE	INMUEBLE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AJUSTES EN ENTRADAS (DB)	SALDO FINAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN (FF)	VALOR TOTAL FINANCIADO	VALOR CAPITALIZADO EN EL PERIODO	TASA EFECTIVA ANUAL (E.A.)	MONEDA DE LA TRANSACCIÓN	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS (con fondos asociados)	VALOR AFECTADO EN EL RESULTADO (Gasto)	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FINALIZACIÓN (dd/mm/aaaa)
No	Si	Planta Angelinos y Extracción de Embalse de	50,292,265	25,817,002	76,109,267	Crédito y recursos Propios	44,314,500	807,117	IPC+ 4.31/3.90	Pesos Cbnos	0	706,033	23/09/2019	NA	30/06/2021
No	Si	Bucaramanga (Presa)	339,122,890	0	339,122,890	Crédito y recursos Propios	144,000,000	0	IPC+2.45-1	Pesos Cbnos	0	2,374,796	13/11/2010	NA	05/05/2017
		Totales	389,415,155	25,817,002	415,232,157		188,314,500	807,117			0	3,080,829			

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

PRESTAMOS POR PAGAR	Saldo Cte Sep/21	Saldo No Cte Sep/21	Saldo Final Sep/21	Saldo Cte Sep/20	Saldo No Cte Sep/20	Saldo Final Sep/20	Variación
Financiamiento Interno de Largo Plazo							
Préstamo	16,323,834	103,542,821	119,866,655	15,095,386	92,538,298	107,633,684	12,232,971
Intereses	151,384	0	151,384	103,024	0	103,024	48,360
Total Préstamos por Pagar	16,475,218	103,542,821	120,018,039	15,198,410	92,538,298	107,736,708	12,281,331

20.1 Detalle y condiciones crediticias

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

SALDO POR ENTIDAD FINANCIERA	VENCIMIENTO	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	TASA	PLAZO	T. GRACIA
Banco de Colombia	2025 - 2026	53,067,865	65,227,372	IPC-1+2.45	12 AÑOS	2 AÑOS
Banco de Bogotá	2027	20,021,563	23,062,813	IPC+2.10	8 AÑOS	NA
Banco de Bogotá	2035	0	15,715,780	IPC+4.31	15 AÑOS	3 AÑOS
Banco BBVA	2031	15,715,781	0	IPC+2.32	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco Popular	2028	28,598,719	3,627,719	IPC+3.9	10 AÑOS	2 AÑOS
Findeter	2023	2,462,727	0	0	3 años	3 meses
Total Obligaciones		119,866,655	107,633,684			
Se amortiza en el tiempo:	Al siguiente año	16,323,834				
	Al segundo año	18,530,368				
	Siguientes	85,012,453				

El empréstito con Bancolombia corresponde a cinco desembolsos, por \$101.400 millones de pesos, realizados con destino al desarrollo del proyecto de regulación del río Tona Embalse de Bucaramanga, con garantía real a través de patrimonio autónomo con Fiduciaria Bancolombia, con retención de renta por el recaudo del servicio de acueducto hasta el 120% del servicio mensual de la deuda; como se enuncia en el primer párrafo de la Nota Otros Derechos.

El empréstito Banco de Bogotá por valor de \$24.330.0 millones de pesos amortización mensual a capital, la tasa de interés IPC + 3.40%; esta tasa fue negociada y a partir del mes de mayo pasó a IPC + 2.10; igualmente, se conserva la garantía real de Fiduciaria Bancolombia del mismo patrimonio autónomo del crédito de Bancolombia.

El empréstito con el Banco de Bogotá con destino a la construcción de la Planta Angelinos y Extracción de Lodos, valor aprobado \$46.000.0 millones de pesos, sólo se realizó 3 desembolsos por valor de \$15.716.0 millones de pesos, en razón a que la empresa obtuvo otro crédito en mejores condiciones crediticias para continuar con la construcción. En el mes de junio de 2021 este préstamo de \$15.716.0 fue adquirido por el Banco BBVA con una tasa IPC+2.32 a 10 años con dos de gracia.

El empréstito con el Banco Popular se toma para continuar la construcción de la planta angelinos y extracción de lodos. Este crédito asciende a la suma de \$29.981.5 millones de pesos; al cierre del mes se ha desembolsado la suma de \$28.598.7 millones de pesos.

El crédito otorgado por la Banca de Desarrollo Territorial- Findeter por la suma de \$3.010 millones, con el fin de destinar estos recursos para financiar exclusivamente la liquidez, por la ayuda otorgada a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 a quienes se les concedió plazo de 36 meses sin interés para pagar la deuda del servicio. La garantía otorgada, pignora irrevocablemente el 35.2% de los ingresos provenientes del recaudo del servicio de acueducto del punto del municipio de girón.

20.2 Impacto COVID-19

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, mediante Decretos 528 de 2020, 819 de 2020 y 922 de 2020, estableció que se debía diferir el servicio de acueducto correspondiente al cargo fijo y cargo por consumo no subsidiado a los Estratos 1 y 2 a un plazo de 36 meses, determinando la obligatoriedad de establecerse una línea de liquidez a una tasa del 0% de interés, y como complemento a lo anterior la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, mediante Resoluciones CRA 915 de 2020 y CRA 918 de 2020 estableció dicho diferido para la facturación de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga accedió al crédito otorgado por la Banca de Desarrollo Territorial-Findeter por la suma de \$3.010 millones, con el fin de destinar estos recursos para financiar exclusivamente la liquidez. La garantía otorgada, pignora irrevocablemente el 35.2% de los ingresos provenientes del recaudo del servicio de acueducto del punto del municipio de girón.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comprendían:

Cuentas por Pagar	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	Variación	%
Recaudos a favor de terceros	6,160,652	6,765,885	-605,233	-8.9%
Impuestos Tasas y Contribuciones	17,095,894	16,550,491	545,403	3.3%
Adquisición de bienes y serv. Nnles	1,643,996	1,715,119	-71,123	-4.1%
Descuentos de nomina	1,057,911	1,101,562	-43,651	-4.0%
Retenciones en la Fuente	1,155,361	943,448	211,913	22.5%
Otras cuentas por pagar	1,167,467	1,065,608	101,859	9.6%
Impuesto al valor agregado IVA	250,276	183,688	66,588	36.3%
Total Cuentas por Pagar Corrientes	28,531,557	28,325,801	205,756	0.73%

21.1 Detalle y revelaciones adicionales

Las cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones internas con proveedores de bienes y servicios, así como los recaudos a favor de terceros por el contrato de facturación conjunta con las empresas de aseo y alcantarillado; igualmente, los impuestos tasas y contribuciones en su mayor componente corresponde al estimado del impuesto de renta, impuesto de industria y comercio y otras contribuciones de 2021. Estos valores corresponden al pasivo corriente.

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Saldo Cte Sep/21	Saldo No Cte Sep/21	Saldo Final Sep/21	Saldo Cte Sep/20	Saldo No Cte Sep/20	Saldo Final Sep/20	Variación
Beneficios Corto plazo	8,010,058	0	8,010,058	7,241,290	0	7,241,290	768,768
Beneficios largo plazo	3,540,823	10,622,468	14,163,291	3,999,196	11,997,587	15,996,783	-1,833,492
Beneficios post - empleo	2,077,818	6,233,453	8,311,271	2,080,393	6,241,178	8,321,571	-10,300
Total Préstamos por Pagar	13,628,699	16,855,922	30,484,620	13,320,879	18,238,765	31,559,644	-1,843,792

22.1 Beneficios de corto plazo

Beneficios a empleados Corto Plazo	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	Variación	%
Vacaciones	2,041,223	1,742,290	298,933	17.2%
Prima de Vacaciones	1,579,000	1,275,449	303,551	23.8%
Prima Extralegal	1,014,193	988,175	26,018	2.6%
Bonificación por Servicios	670,716	669,480	1,236	0.2%
Prima de Servicios	577,027	547,770	29,257	5.3%
Cesantías Ley 50	1,493,235	1,338,421	154,814	11.6%
Intereses a las Cesantías	275,514	333,950	-58,436	-17.5%
Aportes riesgos laborales	36,866	37,786	-920	0.0%
Medicina Prepagada	320,164	307,969	12,195	0.0%
Nomina por pagar	2,120	0	2,120	0.0%
Total	8,010,058	7,241,290	768,768	10.62%

22.2 Beneficios de largo plazo

Beneficios a empleados Largo Plazo y Post empleo	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	Variación	%
Prima de Antigüedad	7,940,317	8,726,678	-786,361	-9.0%
Prima especial de Quinquen	766,175	774,907	-8,732	-1.1%
Bonificación Quinquenal	1,995,305	1,818,316	176,989	9.7%
Cesantías Retroactivas	3,461,494	4,676,882	-1,215,388	-26.0%
Cálculo Actuarial Pensiones	8,311,271	8,320,693	-9,422	-0.1%
Nomina por pagar	0	878	-878	
Total	22,474,562	24,318,354	-1,843,792	-7.58%
Menos: Porción corto plazo	-5,618,641	-6,079,589	460,949	-7.6%
Total Largo Plazo	16,855,922	18,238,765	-1,382,844	-7.58%

22.2.1 Cesantías Retroactivas

Para estos beneficios la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan, incluye el beneficio de largo por concepto de cesantías retroactivas que aplica al 8% de los empleados de empresa y consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

22.2.2 Prima de Antigüedad

Para este beneficio la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan. Corresponde al beneficio de largo plazo por prima de antigüedad otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, aplica a empleados vinculados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998 y se otorga en razón a los años de servicio continuo o discontinuo, se está reconociendo desde el primer año de servicio, pero se empezó a pagar a partir del cuarto año de antigüedad en la empresa y en adelante. El derecho se calcula hasta diez (10) años dos (2) días; hasta quince (15) años tres (3) días y más de quince (15) años cuatro (4) días de salario o sueldo por cada año de servicio; pagadero anualmente al cumplir los años de servicio o proporcional en caso de retiro. Para el plan de prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

22.2.3 Prima y/o Bonificación Quinquenal

El beneficio de largo plazo por prima Lustral o Quinquenal otorgada a los empleados de la empresa que hayan ingresado con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, constitutiva de salario y con liquidación sobre salario promedio; la Bonificación Quinquenal es para los demás empleados sobre el salario básico y no es constitutiva de salario; esta prestación corresponde a cuarenta (40) días de

salario pagados cada cinco (5) años a partir del diez (10) años de servicio y proporcional al momento del retiro.

22.3 Beneficio post empleo - Pensiones de Jubilación

El plan de beneficio definido corresponde a Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema general de pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. Así mismo incluye plan anticipado de retiro voluntario con el reconocimiento de renta temporal y pagos a la seguridad social hasta que la persona cumpla con los requisitos exigidos por la entidad pensional para acceder a la pensión de vejez.

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado”, en inglés “Projected Unit Credit”. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

Supuestos Actuariales	Pensiones de Jubilación		Cesantías		Prima antigüedad		Prima y Bonificación Quinquenal	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Tasa de descu	5.50	6.25		5.00	3.75	5.25	4.50	5.50
Inflación (%)	3.00	3.50		3.50	3.00	3.50	3.00	3.50
Tasa Increme	3.00	3.50		4.50	3.00	3.50	3.00	3.50
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RVD8)							
Edad de retir	Si el personal es de transición y alcanza a retirarse al 31 de diciembre, se asume una edad de retiro de 60/55 para hombre/mujeres. De lo contrario, 62/57.							
Rotación	Tabla de rotación basada en tiempo de servicio -2003							
* Aumento del salario primer año 3% para los futuros 3%								

NOTA 23. PROVISIONES

Las provisiones por litigios, demandas y otros comprendían:

PROVISIONES	Saldo Cte Sep/21	Saldo No Cte Sep/21	Saldo Final Sep/21	Saldo Cte Sep/20	Saldo No Cte Sep/20	Saldo Final Sep/20	Variación
Litigios y Demanda	0	6,638,422	6,638,422	0	5,201,393	5,201,393	1,437,029
Provisiones Diversas	12,702,181	0	12,702,181	1,471,690	0	1,471,690	11,230,491
Total Préstamos por Pagar	12,702,181	6,638,422	19,340,603	1,471,690	5,201,393	6,673,083	11,230,491

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y administrativos que surgen de las transacciones de la empresa. Según la estimación de la contingencia de perdida, previo el ejercicio de juicio y siendo esto materia de opinión, se han estimado algunos procesos con probabilidad potencial de perdida y por lo tanto se ha procedido a incrementar el pasivo estimado en la suma de \$608.8 millones de pesos, con afectación por gastos en el estado de resultados durante la vigencia 2021. esta provisión será revisada al cierre del 2021.

Provisiones Diversas por Obligaciones Implícitas

Corresponde a las Inversiones comprendidas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas - POIR no realizadas a una fecha de corte, esto en cumplimiento de la resolución CRA 735/15 artículo 109 *“Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año tarifario,”* a la fecha de corte a junio 30 de 2021. De acuerdo con la ejecución realizada a junio de 2021 y siguiendo los lineamientos de la CRA esta provisión es ajustada en \$1.472.6 millones de pesos, para un total de provisión POIR de \$12.702,1 millones de pesos durante la vigencia 2021; esta provisión será revisada al cierre del 2021.

23.1 Movimiento de las provisiones

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVAS	LABORALES	DIVERSAS	TOTAL
Saldo Inicial	2,030,254	4,177,488	11,229,502	17,437,244
(+) Incremento Provisión	0	608,831	1,472,679	2,081,510
(+) Ajustes cambios en medic	0	0	0	0
(-) Decrementos Provisión	0	105,281	0	105,281
(-) Ajustes cambios en medic	29,298	0	0	29,298
(-) Saldos no Utilizados	0	43,572	0	43,572
Saldo Final	2,000,956	4,637,466	12,702,181	19,340,603

23.1.1 Resumen de las provisiones por litigios y demandas:

Tercero	Detalle Provisiones Litigios y Demanda	Valor
	Litigios y Demanda Administrativas	2,000,956
ANDREA CAROLINA RUEDA	Obligación de hacer: 1. tomar medidas necesarias para evitar futuros accidentes como la caída de personas a los canales de agua del parque. 2. Declarar responsable al amb civilmente y por responsabilidad extracontractual a pagar la totalidad de los perjuicios ocasionados por el accidente.	1,026,192
EDUIN ANDRES PATIÑO RINCON,	Considera el actor que ALDÍA S.A. y amb S.A. E.S.P. son solidariamente responsables por las lesiones sufridas a consecuencia de la caída de un muro colindante con los predios de los accionados. Perjuicios materiales y morales.	533,595
SANDRA PATRICIA TARAZONA	Reconocimiento y pago de daños y perjuicios por supuestas omisiones y negligencias por parte del amb S.A. ESP	262,864
GERARDO SOLANO PORRAS	Restituir el bien denominado ROSA MARIA (Embalse), el cual según los demandantes les fue arrebatado por la violencia	176,482
2 PROCESOS	De menor cuantía.	1,823
	Litigios y Demanda Laborales	4,637,466
14 EMPLEADOS	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo	1,187,317
3 EMPLEADOS	Pago de supuestos daños y perjuicios por enfermedad laboral y acoso	854,664
4 PENSIONADOS	Compartibilidad pension de la pension de vejez y diferencia pensional	825,822
5 EMPLEADOS	Pago por terminacion ilegal del contrato, reintegro, indemnización y error liquidacion prestaciones	1,365,507
1	SINTRAINAL extensión convenciones colectiva	361,379
OTROS	Procesos de menor cuantía	42,777
TOTAL LITIGIOS		6,638,422

NOTA 24. OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS		Saldo Cte Sep/21	Saldo No Cte Sep/21	Saldo Final Sep/21	Saldo Cte Sep/20	Saldo No Cte Sep/20	Saldo Final Sep/20	Variación
Anticipos y Avances Recibidos (1)		0	0	0	20,908	0	20,908	-20,908
Depósitos Recibidos en Garantías (2)		4,223,034	0	4,223,034	2,182,449	0	2,182,449	2,040,585
Pasivo por Impuesto diferido (3)		0	113,427,484	113,427,484	0	109,294,365	109,294,365	4,133,119
Otros Pasivos Diferidos (4)		1,601,102	61,656,700	63,257,802	1,601,102	63,257,802	64,858,904	-1,601,102
Total Préstamos por Pagar		5,824,136	175,084,184	180,908,320	3,804,459	172,552,167	176,356,626	4,551,694

- (1) Se procedió a cruzar el anticipo que corresponde al contrato firmado con la Empresa de Acueducto de Yopal contra el saldo pendiente en cuentas por cobrar, contrato suspendido y aún pendiente de su liquidación; actualmente se encuentra en conversaciones y acuerdo para lograr su finalización.
- (2) Los depósitos recibidos en garantía corresponden a los anticipos de usuarios para el pago futuro de servicios de acueducto y/o venta de bienes y a la reserva aplicada a los contratistas durante el tiempo de dure la obra y/o contrato.
- (3) El detalle y explicación del pasivo diferido se encuentra en la Nota 35 de este informe.
- (4) Los otros pasivos diferidos son ingresos diferidos que comprenden aportes de los entes estatales con destino al desarrollo de proyectos de infraestructura del servicio de acueducto (Embalse de Bucaramanga) y los cuales se difieren a partir de la activación de las obras y en el tiempo de la vida útil del activo respectivo.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

CONCEPTO	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	Variación	%
ACTIVOS CONTINGENTES	2,941,581	2,438,614	502,967	20.6%
Otros Activos Contingentes				
Intereses de Mora Usuarios	2,941,581	2,438,614	502,967	20.6%
PASIVOS CONTINGENTES	15,643,943	28,832,210	-13,188,267	-45.7%
Litigios y Demandas				
Laborales	593,338	628,540	-35,202	-5.6%
Administrativas	1,452,797	28,203,670	-26,750,873	-94.8%
Fiscales	13,597,808	0	13,597,808	

25.1 Activos Contingentes

Corresponde a los intereses de mora generados por el incumplimiento de los usuarios en el pago del servicio de acueducto, estos por su incertidumbre de cobro, son registrados en cuentas de orden y en la medida de su recaudo son registrados en ingresos.

25.2 Pasivos Contingentes

La empresa tiene litigios que se encuentran actualmente en trámite ante las instancias judiciales, administrativas. Tomando en consideración los informes del área jurídica es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera en la próxima vigencia. Para el mes de octubre de 2020 se retira el proceso de Agregado Palmares que ascendía a la suma de \$26.861.4 millones de pesos y cuyo fallo final fue favorable a los intereses del amb.

El pasivo contingente fiscal se origina en 2019, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inicia revisión de la Declaración de Renta y CREE 2016 mediante auto de Inspección Tributaria de abril 12 de 2019 y requerimiento ordinario del 24 de mayo de 2019, en noviembre 14 de 2019 emite requerimiento especial objetando deducciones fiscales proponiendo modificar mediante liquidación de revisión la liquidación privada de renta y CREE del año gravable 2016 presentadas en abril 25 de 2017. En la propuesta de revisión aumenta el impuesto de renta en \$5.108.5 millones de pesos y el impuesto CREE en \$1.839.0 millones de pesos, planteando igualmente sanción por inexactitud en la suma de \$6.947.6 millones de pesos. La empresa presentó dentro de los términos la respuesta al Requerimiento Especial con las debida justificaciones y pruebas pertinentes, el 14 de febrero de 2020; En septiembre de 2020 la DIAN profiere las liquidaciones oficiales confirmando las objeciones y sanciones determinadas en el requerimiento especial, la empresa presentó en noviembre 10 el recurso de reconsideración contra las liquidaciones oficiales de revisión.

La discusión ante la autoridad tributaria en su fase inicial, se considera un pasivo contingente para la compañía debido a las irregularidades detectadas en la emisión del acto administrativo de parte de la autoridad tributaria. Es un pasivo contingente que se revela más no de reconocimiento hasta tanto sea probable que la empresa requiera desprenderse de recursos

Los principales litigios pendientes de resolución y/o decisiones judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte en la fecha de corte, son:

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Tercero	Pasivo Contingente	Valor
	Litigios y Demanda Administrativas	1,452,797
RICARDO NIÑO NAVARRO Y OTROS	Que se declare responsable al amb por la muerte de Dioselina Navarro. (Otros demandados Municipio de Girón, Hospital Universitario de Santander)	446,168
DAMARYS SARMIENTO SANDOVAL	Declarar solidaria y administrativamente responsable de la totalidad de los perjuicios materiales y morales, daño o perjuicio a la vida en relación, de todo orden, ocasionado por una tapa de alcantarilla en mal estado y generó un accidente de tránsito	373,491
JAIME SUAREZ CAICEDO	Que se declare al amb, responsable de los daños antijurídicos causados por omisión en la prestación del servicio público de agua potable y como consecuencia se condene a pagar la	280,189
SANTIAGO SANCHEZ	Restablecimiento del equilibrio económico del contrato	156,766
GARCILLANTAS S.A.	Reconocimiento y pago de perjuicios materiales causados con ocasión de las obras realizadas por metrolínea en la Carrera 27 con calle 32 del Municipio de Bucaramanga.	115,676
VARIOS	Otras de menor cuantía.	80,507
	Litigios y Demanda Laborales	593,338
12 EMPLEADOS	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo	58,229
3 PENSIONADOS	Compartibilidad pensión de la pensión de vejez y diferencia pensionalReconocimiento de la mesda 14 a los prepensionados	27,916
2 EMPLEADOS	Pago por terminación ilegal del contrato, reintegro, indemnización y error liquidación prestaciones	442,291
2 EMPLEADOS	Reconocimiento de contrato con el amb y no con la empresa temporal	56,273
OTROS	Procesos de menor cuantía	8,629
	Litigios y Demanda Fiscales	13,597,808
DIAN	Liquidación oficial de Revisión Renta 2016 rechazo deducciones, liquidando mayor impuesto a pagar y sanción por inexactitud, se presentó recurso de reconsideración en los términos legales, el cual fue admitido.	10,217,064
DIAN	Liquidación oficial de Revisión CREE 2016 rechazo deducciones, liquidando mayor impuesto a pagar y sanción por inexactitud, se presentó recurso de reconsideración en los términos legales, el cual fue admitido.	3,380,744
	TOTAL LITIGIOS	15,643,943

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Los activos y pasivos contingentes fueron comentados y detallados en la nota anterior. En acreedoras de control tenemos:

Los préstamos por recibir corresponden al empréstito aprobado con el Banco Popular y que aún está pendiente de desembolso, el cual se realiza en la medida de la ejecución del contrato por la construcción de la Planta Angelinos.

CONCEPTOS	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	Variación	%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0		
ACTIVOS CONTINGENTES (DB)	2,941,581	2,438,614	502,967	20.6%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2,941,581	-2,438,614	-502,967	20.6%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0		
PASIVOS CONTINGENTES (CR)	15,643,943	28,832,210	-13,198,118	-45.8%
ACREEDORAS DE CONTROL (CR)	35,847,441	56,576,978	-20,729,537	-36.6%
Préstamos por Recibir	5,697,863	26,353,863	-20,656,000	-78.4%
Contratos pendientes de ejecución	30,149,578	30,223,115	-73,537	-0.2%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-51,491,384	-85,409,188	33,917,804	-39.7%
Responsabilidades contingentes	-15,643,943	-28,832,210	13,188,267	-45.7%
Acreeedoras de Control	-35,847,441	-56,576,978	20,729,537	-36.6%

Los contratos pendientes de ejecución corresponden a proyectos de construcción en curso, adquisiciones de bienes y servicios que son contratados y ejecutados en las siguientes vigencias. Estos contratos cuentan con su respectiva reserva presupuestal, vigencia futura y/o excepcional aprobada.

NOTA 27. PATRIMONIO

27.1 Capital

El capital está compuesto por 300.000.000 acciones autorizadas a valor nominal de \$100,00 y con un capital suscrito y pagado de 292.852.583 acciones.

PATRIMONIO	Sep. 30 de 2021	Agt. 31 de 2020	VARIACION	%
Capital Autorizado y Pagado	29,285,258	29,285,258	0	0.0%
Prima en Colocación de Acciones	35,356,810	35,356,810	0	0.0%
Reservas	321,723,437	280,404,301	41,319,136	14.7%
Resultado de Ejercicios Anteriores	267,857,435	280,589,678	-12,732,243	0.0%
Resultados del Ejercicio	24,239,145	25,178,367	-939,222	-3.7%
Ganancia o Pérdidas en Inversiones	3,588	2,894	694	24.0%
Ganancia o Pérdids Beneficios Empleados	-11,527,189	-10,358,837	-1,168,352	11.3%
TOTALES	666,938,484	640,458,471	26,480,013	4.13%

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

La variación en el resultado de ejercicios anteriores corresponde al efecto del ajuste por el impuesto diferido en septiembre por el cambio en tasa de impuesto para la vigencia 2022 y siguientes, de acuerdo con la norma los cambios de valor de los impuestos diferidos que en el momento de su reconocimiento inicial se registraron en el patrimonio, se reconocerán en el patrimonio: para nuestro caso el impacto del costo atribuido en las propiedades, planta y equipos al momento del balance de apertura hace que este ajuste por cambio en tarifa se refleje en las ganancias acumuladas producto del impacto en el proceso de transición al nuevo marco normativo contable. Este saldo es afectado por el ajuste en la suma de \$12.732.2 millones de pesos.

27.2 Composición Accionaria

Accionistas	No. Acciones	% Participación
SECTOR OFICIAL		
Municipio de Bucaramanga	230,345,133	78.65566%
República de Colombia - MHCP	45,724,628	15.61353%
Municipio de Girón	2,659,767	0.90823%
Municipio de Floridablanca	1,735,350	0.59257%
Gobernación de Santander	442,040	0.15094%
C D M B	558	0.00019%
SUBTOTAL SECTOR OFICIAL	280,907,476	95.92112%
SECTOR PRIVADO		
Particulares Varios (256)	385,617	0.13168%
SUBTOTAL ACCIONES CIRCULACION	281,293,093	96.05280%
Acciones propias readquiridas	11,559,490	3.94720%
TOTAL ACCIONES	292,852,583	100.00000%

27.3 Reservas

RESERVAS	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	VARIACION	%
Reserva Legal	17,537,984	17,537,984	0	0.0%
Reservas Ocasionales:				
Ampliación de infraestructura (1)	295,941,402	258,754,179	37,187,223	14.4%
Reserva Protección de Cuencas (2)	6,101,647	4,101,647	2,000,000	0.0%
Reserva Agua al Barrio	2,131,913	0	2,131,913	
Reserva para Protección de Inventarios	4,500	4,500	0	0.0%
Reserva para Protección de Activos Fijos	5,991	5,991	0	0.0%
Reserva para Readquisición de Acciones	30,000	30,000	0	0.0%
Reserva Acciones Readquiridas	-30,000	-30,000	0	0.0%
TOTALES	321,723,437	280,404,301	41,319,136	14.74%

(1) El aumento en la reserva ocasional con destino a la ampliación de infraestructura obedece a la capitalización del 90% de las utilidades 2020, reservas autorizadas en Asamblea General de Accionistas según acta No. 133 de marzo 26 de 2021.

(2) \$2.000.0 millones de reserva ocasional para la protección de las cuencas en la región de Soto Norte – Paramo de Santurbán y \$2.131.9 millones de pesos para el Programa de Acueducto agua al Barrio; reservas autorizadas en Asamblea General de Accionistas según acta No. 133 de marzo 26 de 2021.

27.4 Otro Resultado Integral

Otro Resultado Integral	A sept. 2021			A sep. 2020		
	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	3,588	0	3,588	2,894	0	2,894
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-11,886,007	358,818	-11,527,189	-11,053,843	695,006	-10,358,837
Total Otro Resultado Integral	-11,882,419	358,818	-11,523,601	-11,050,949	695,006	-10,355,943

Componente: Inversiones Patrimoniales Medidas a Valor Razonable a Través de Patrimonio:

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo y su efecto en patrimonio en 2021 fue de \$(1.7) miles pesos.

Componente Nuevas Mediciones de Planes de Beneficios Definidos:

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. En el 2020 el valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo y su efecto fue de \$(1.527.2) millones de pesos. Estas mediciones se realizan anualmente a través de cálculos actuariales.

Al corte de septiembre 30 de 2021 se realiza actualización en la medición del impuesto diferido, teniendo en cuenta la ley 2155 de 2021 por cambio en la tasa del impuesto de renta a partir del año 2022 pasando del 31% del 2021 con una esperada del 30% para el 2022 a una tarifa del 35%; esto hace, que deba actualizarse el impuesto diferido. En el tema de cálculos actuariales se registra el impacto en \$358.8 millones de pesos que se registran en el Otro Resultado Integral en el Patrimonio.

NOTA 28. INGRESOS

COMPOSICION DE INGRESOS	Sep 30 de 2021	Sep 30 de 2020	Variación	%
Venta de Servicios	126,054,675	120,042,509	6,012,166	5.01%
Venta de Bienes	3,290,199	1,619,424	1,670,774	103.17%
Transferencias y Subvenciones	1,264,099	5,802,619	-4,538,520	-78.22%
Otros Ingresos	11,206,103	9,621,978	1,584,125	16.46%
Total Ingresos	141,815,076	137,086,530	4,728,545	3.45%

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	Sep 30 de 2021	Sep 30 de 2020	Variación	%
Transferencias y Subvenciones				
Bienes Recibidos sin Contraprestación	0	3,412,777	-3,412,777	-100.00%
Donaciones	63,273	1,189,016	-1,125,743	-94.68%
Subvenciones por Recursos Transferidos	1,200,826	1,200,826	0	0.00%
Total Subvenciones	1,264,099	5,802,619	-4,538,520	-78.22%

Las Subvenciones corresponde a la amortización de los aportes recibidos a través de convenios interadministrativos para el desarrollo de proyectos de infraestructura de acueducto (Embalse de Bucaramanga) y que una vez se terminó la obra ésta fue activada y se inició la amortización del ingreso recibido en función de la vida útil del activo construido. Igualmente, tenemos la entrega de bienes recibidos sin contraprestación por infraestructura de redes de acueducto y alcantarillado por parte de los municipios y la Donaciones de redes de acueducto entregadas por los constructores.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

28.2.1 Ingresos Operacionales

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	Sep 30 de 2021	Sep 30 de 2020	Variación	%
Venta Servicios de Acueducto	126,054,675	120,042,509	6,012,166	5.01%
Comercialización				
Consumo	98,064,528	94,095,445	3,969,084	4.22%
Cargo Fijo	23,524,794	22,610,115	914,679	4.05%
Conexión	3,779,471	2,556,525	1,222,946	47.84%
Reconexiones y Reinstalaciones	133,874	411,659	-277,786	-67.48%
Reparaciones Domiciliarias	380,825	275,631	105,194	38.16%
Otros Servicios de Acueducto	171,183	93,134	78,049	83.80%
Venta de Bienes	3,290,199	1,619,424	1,670,774	103.17%
Bienes Comercializados (Medidores)	3,290,199	1,619,424	1,670,774	103.17%
Total Ventas de Bienes y Servicios	129,344,874	121,661,933	7,682,941	6.31%

Los ingresos corresponden a las Ventas de Bienes y Servicios de Acueducto que se realizan al Área Metropolitana de Bucaramanga, municipio de Bucaramanga, Floridablanca y Girón. A partir de la facturación de enero se dio el incremento tarifario al pasar en cargo fijo de 8.966,38 a \$9.265,86 y en consumo por metro cubico de 2.282,74 a \$2.358,80.

En la Sesión de Junta Directiva No 873 celebrada el 27 de mayo de 2021, se aprobó la modificación de las tarifas en cumplimiento de lo establecido en los parágrafos de los **artículos 22 y 29 de la Resolución CRA 688 de 2014** modificada por la Resolución **CRA 735 de 2015** (Tarifas a partir del Sexto año Tarifario). En la nueva tarifa los valores aprobados de los costos económicos de referencia fueron: Cargo Consumo \$2.358,93 y Cargo Fijo \$7.895,93, aplicados a partir de los consumos de Julio de 2021 facturación de septiembre de 2021.

Publicado el IPC del mes de mayo de 2021, se obtuvo un IPC acumulado del 3,1400% contabilizado desde la última actualización de tarifa por IPC (marzo de 2020). Por tal razón, el amb S.A. ESP en cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 125 de la Ley 142 de 1994** y en la **Resolución CRA 403 de 2006**, ajustó la tarifa por actualización del IPC (el artículo establece que ajustará la tarifa cuando se acumule una variación de, por lo menos, un 3% del IPC).

Por lo anterior, se actualizó la tarifa de costo de Referencia (Cargo Fijo y Cargo por Consumo) aplicados a partir de los consumos de Julio de 2021 facturación de septiembre de 2021. Los valores ajustados para los costos económicos de referencia con dicha actualización son: Cargo Consumo \$2.432,83 y Cargo Fijo \$8.143,86.

Durante la vigencia 2020 no se incrementaron las tarifas por disposiciones nacionales en atención a las medidas decretadas para aliviar los efectos de la emergencia económica producto de la pandemia.

La disminución en las actividades de suspensiones, reconexiones y reinstalaciones son consecuencias de las medidas adoptadas bajo la emergencia sanitaria por el COVID, aún no procede la suspensión del servicio.

28.2.2 Otros Ingresos

OTROS INGRESOS	Sep 30 de 2021	Sep 30 de 2020	Variación	%
Financieros (1)	1,243,849	1,744,586	-500,736	-28.70%
Rendimientos Financieros Depósitos	778,772	1,316,276	-537,504	-40.84%
Intereses por Financiación y Mora de Usuarios	378,874	242,940	135,934	55.95%
Intereses por Préstamos a Empleados	48,044	150,275	-102,231	-68.03%
Otros ingresos financieros	38,159	35,095	3,064	8.73%
Ingresos Diversos (2)	8,420,287	7,877,393	542,894	6.89%
Manejo Facturación Conjunta ESP	6,901,217	6,421,701	479,516	7.47%
Recuperaciones	1,151,361	1,067,400	83,961	7.87%
Indemnizaciones	97,478	159,219	-61,741	-38.78%
Honorarios y Comisiones	69,471	88,574	-19,102	-21.57%
Aprovechamientos	119,074	57,567	61,507	106.84%
Arrendamientos	50,459	49,791	668	1.34%
Otros	31,226	33,140	-1,914	-5.78%
Impuesto a las Ganancias Diferido(3)	1,541,967	0	1,541,967	
Cuentas por Cobrar	231,435	0	231,435	
Préstamos por Cobrar	7,174	0	7,174	
Inventarios	740	0	740	
Beneficio a Empleados	548,958	0	548,958	
Provisiones	697,490	0	697,490	
Otros Pasivos	56,170	0	56,170	
Total Otros Ingresos	11,206,103	9,621,978	1,584,125	16.46%

28.2.2.1 Financieros (1)

Corresponde principalmente a los rendimientos obtenidos de los recursos depositados en las cuentas de ahorro, fiducias y del encargo fiduciario -patrimonio Autónomo.

28.2.2.2 Ingresos Diversos (2)

Estos ingresos corresponden principalmente al manejo de la facturación conjunta de alcantarillado y Aseo por cuya intermediación se cobran comisiones. Los demás ingresos diversos son ocasionales y se causan en el momento de la ocurrencia: recuperaciones de costos y gastos, indemnizaciones de la compañía de seguros por reclamaciones generadas en daños y/o pérdidas en los activos de la empresa.

28.2.2.3 Ingresos Diversos (3)

Al corte de septiembre 30 de 2021 se realiza actualización en la medición del impuesto diferido, teniendo en cuenta la ley 2155 de 2021 en la cual cambian la tasa del impuesto de renta que será aplicable a partir del año 2022 pasando del 31% del 2021 con una esperada del 30% para el 2022 y la cual cambian a una tarifa del 35%; esto hace, que deba actualizarse y ajustarse el impuesto diferido.

El efecto en el estado de resultados corresponde a las diferencias temporarias generadas por las diferencias fiscales en conceptos como: provisión de cuentas por cobrar y préstamos por cobrar, en los beneficios a empleados de largo plazo (Cesantías, primas de antigüedad y quinquenales) producto de la actualización por los cálculos actuariales en lo pertinente a los servicios actuales y gasto financiero, las provisiones de procesos jurídicos y otras contingencias que no son deducibles, entre los más relevantes.

NOTA 29. GASTOS

GASTOS	Sep 30 de 2021	Sep 30 de 2020	Variación	%
De Administración	18,769,900	18,954,977	-185,077	-0.98%
Deterioro, depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	5,962,240	4,184,408	1,777,831	42.49%
Otros Gastos	19,009,392	18,670,971	338,421	1.81%
Total Gastos	43,741,531	41,810,356	1,931,175	4.62%

29.1 Gastos de Administración

COMPOSICION GASTOS DE ADMINISTRACION	Sep 30 de 2021	Sep 30 de 2020	Variación	%
Generales	3,888,917	3,872,143	16,774	0.43%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	3,755,104	4,552,875	-797,771	-17.52%
Sueldos y Salarios	5,324,757	5,150,863	173,894	3.38%
Prestaciones Sociales	2,519,600	2,498,673	20,927	0.84%
Contribuciones Efectivas	2,382,994	2,242,022	140,972	6.29%
Contribuciones Imputadas	275,182	188,824	86,358	45.73%
Gastos de Personal Diversos	518,175	353,031	165,144	46.78%
Aportes sobre la Nómina	105,170	96,546	8,625	8.93%
Total Gastos	18,769,900	18,954,977	-185,077	-0.98%

29.1.1 Detalle de los Gastos de Administración

DETALLE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Sep 30 de 2021	Sep 30 de 2020	Variación	%
Gastos de Personal Administrativo	11,125,879	10,529,959	595,920	5.66%
Salarios y Préstaciones Sociales	7,964,284	7,712,174	252,110	3.27%
Aportes Seguridad Social	1,545,775	1,476,205	69,570	4.71%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	628,782	599,938	28,844	4.81%
Otros gastos de personal	518,175	353,031	165,144	46.78%
Aportes Parafiscales	320,999	296,133	24,866	8.40%
Aportes Sindicales	147,863	92,477	55,386	59.89%
Generales	3,888,917	3,872,143	16,774	0.43%
Honorarios, Comisiones y Servicios	1,373,237	1,225,213	148,024	12.08%
Obras y Mejoras en Propiedades Aj.	11,740	453,979	-442,238	-97.41%
Mantenimiento y Reparaciones	394,311	357,344	36,967	10.34%
Publicidad, Impresos y Publicaciones	201,038	92,154	108,885	118.16%
Seguros Generales	554,088	442,556	111,532	25.20%
Servicios Públicos	390,182	405,995	-15,813	-3.89%
Contratos de Aprendizaje	141,465	166,066	-24,601	-14.81%
Vigilancia y Seguridad	289,604	308,392	-18,788	-6.09%
Comunicaciones y Transporte	102,152	43,480	58,672	134.94%
Gastos Legales	9,938	14,897	-4,959	-33.29%
Materiales y Suministros	67,453	116,256	-48,803	-41.98%
Aseo, Cafetería y Restaurante	136,938	70,717	66,221	93.64%
Otros gastos menores	216,770	175,095	41,675	23.80%
Impuestos	3,755,104	4,552,875	-797,771	-17.52%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	3,755,104	4,552,875	-797,771	-17.52%
Total Gastos de Administración	18,769,900	18,954,977	-185,077	-0.98%

En los gastos de administración las variaciones más significativas corresponden a:

1. **En salarios y prestaciones:** El incremento anual de salarios para el 2021 del 3.5% mientras que en el 2020 fue del 6%.
2. **Seguros:** la amortización de las primas de seguros para la vigencia 2021 incluye un mes más en razón a que el inicio de su amortización coincide en el mismo mes con la finalización de la amortización del año anterior.
3. En **Comunicaciones y Transporte** su incremento corresponde al envío de correspondencia certificada a efectos de comunicaciones masivas a usuarios morosos y cartas de reposición de medidores, además del día a día de correspondencia.
4. **Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones:** Se inicia nuevamente con la participación como afiliados en Camacol Santander por \$14.7 millones de pesos; esta afiliación se había suspendido en los últimos 3 años. En mayo se actualiza la suscripción a Litis data por \$3.3 millones de pesos y las publicaciones por aspectos de legalidad en diarios por valor de \$9.6 millones de pesos. Contrato para asesoría y acompañamiento integral en las estrategias de posicionamiento institucional del amb por \$142.8 millones de pesos de los cuales se ha causado la suma de \$71.4. Contrato de pautas radiales por \$7.0 millones de pesos.
5. **Honorarios:** Contrato por Consultoría para la definición de la estrategia corporativa... por \$235.6 de los cuales se han causado \$176.7. Contrato para establecer criterios y metodología de evaluación anual de Junta Directiva y Gerente por \$48.2 causado a la fecha \$24. Contrato de Médico laboral especialista \$54.1. Asesoría en gestión tarifaria \$33.9 millones de pesos. Contrato en asesoría de seguridad y salud en el trabajo y suministro de inspectores de seguridad \$165.8 millones de pesos. Asesoría jurídica laboral por \$51.6 millones de pesos. Contrato estudio estructura salarial por \$17.9 millones de pesos. Contrato implementación software Ariba por \$15.0 millones de pesos. Entre otros.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES y PROVISIONES	Sep 30 de 2021	Sep 30 de 2020	Variación	%
Deterioro	3,629,698	2,606,803	1,022,896	39.24%
De Cuentas por Cobrar Servicios Acueducto	3,629,698	2,606,803	1,022,896	39.24%
De Préstamos por Cobrar Concedidos	0	0	0	
Depreciación	144,520	134,116	10,404	7.76%
De Propiedad, Planta y Equipos	144,520	134,116	10,404	7.76%
Amortización	106,511	81,787	24,724	30.23%
De Activos Intangibles	106,511	81,787	24,724	30.23%
Provisiones	2,081,510	1,361,702	719,807	52.86%
De Litigios y Demanda	608,831	363,520	245,311	67.48%
Provisiones Diversas	1,472,678	998,182	474,497	47.54%
	5,962,240	4,184,408	1,777,831	42.49%

29.2.1 El deterioro de Cuentas por Cobrar Servicios se aplica cada mes teniendo en cuenta: i) el comportamiento de recaudo por usos y estratos para determinar el riesgo de incobrabilidad, ii) se determina la morosidad de la cartera, iii) se aplica valor presente neto a la cartera morosa y iv) con estas variables se determina el deterioro de la cartera que comparado con el mes anterior reflejan el efecto en el estado de resultados integral. Sin embargo, es importante tener presente que la emergencia sanitaria por COVID-19, generó dificultades financieras a los usuarios en el 2020 y corrido de la presente vigencia.

29.2.2 Provisiones Litigios y Demandas

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y administrativos que surgen de las transacciones de la empresa. Según la estimación de la contingencia de pérdida, previo el ejercicio de juicio y siendo esto materia de opinión, se han estimado algunos procesos con probabilidad potencial de pérdida y por lo tanto se ha procedido a incrementar el pasivo estimado en la suma de \$608.8 millones de pesos, con afectación por gastos en el estado de resultados durante la vigencia 2021. esta provisión será revisada al cierre del 2021.

29.2.3 Provisiones Diversas

Corresponde a las Inversiones comprendidas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas - POIR no realizadas a una fecha de corte, esto en cumplimiento de la resolución CRA 735/15 artículo 109 **“Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año tarifario,”** a la fecha de corte a junio 30 de 2021. De acuerdo con la ejecución realizada a junio de 2021 y siguiendo los lineamientos de

la CRA esta provisión es ajustada en \$1.472.6 millones de pesos, para un total de provisión POIR de \$12.702,1 millones de pesos durante la vigencia 2021; esta provisión será revisada al cierre del 2021.

29.7 Otros Gastos

Los otros gastos comprendían:

OTROS GASTOS	Sep 30 de 2021	Sep 30 de 2020	Variación	%
Financieros	3,853,521	3,926,288	-72,766	-1.85%
Costo Financiero Obligaciones Financ.	3,110,829	2,417,511	693,318	28.68%
Gasto financiero Cálculos Actuariales Beneficio a Empleados	742,666	1,116,439	-373,773	-33.48%
Intereses por Sentencias	0	392,334	-392,334	
Intereses de Mora	27	4	22	531.59%
Comisiones	129,528	73,205	56,322	76.94%
Por Servicios Financieros	129,528	73,205	56,322	76.94%
Ajuste por diferencia en Cambio	240	133	107	80.68%
Adquisiciones de Bienes del Exterior	240	133	107	80.68%

29.7.1 Gastos Financieros

Dentro de los gastos financieros tenemos los intereses por las obligaciones de largo plazo con el Banco de Colombia y uno de los créditos del Banco de Bogotá que fueron utilizados para la construcción de la presa Embalse de Bucaramanga, esta obra fue terminada y por lo tanto sus costos de financiamiento afecta los resultados del periodo. Adicionalmente, a partir del mes de julio el gasto financiero incurrido por el préstamo con destino a la construcción de la Planta Angelinos y Extracción e lodos se registra en gastos por la activación de las obras terminadas.

El gasto financiero por efecto de los cálculos actuariales por beneficios a empleados, prima de antigüedad, primas quinquenales, cesantías retroactivas y pensiones de jubilación; el estudio actuarial se realiza cada año.

OTROS GASTOS	Sep 30 de 2021	Sep 30 de 2020	Variación	%
Impuesto a las Ganancias Corrientes	14,529,417	13,830,000	699,417	5.06%
Complementarios	14,529,417	13,830,000	699,417	5.06%
Impuesto a las Ganancias Diferido	364,426	0	364,426	
Otros Activos	5,609	0	5,609	
Beneficio a Empleados	358,817	0	358,817	
Gastos Diversos	132,261	841,346	-709,085	-84.28%
Sentencias Judiciales	0	837,339	-837,339	
Otros Gastos Diversos	131,156	4,006	127,150	3173.94%
Impuestos asumidos	1,105	1	1,104	170461.62%
TOTAL OTROS GASTOS	19,009,392	18,670,971	338,421	1.81%

29.7.2 Impuesto a la Ganancias Corrientes

La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 32% para el 2020, con la ley 197 de 2018 la tarifa para el 2021 será 31%; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva.

Cada mes se estima el impuesto a las ganancias corrientes, considerando la normatividad que aplique y haciendo uso de los beneficios como lo son el descuento tributario por el IVA pagado en las adquisiciones de activos fijos y el descuento del 50% en el impuesto de Industria y Comercio de la vigencia 2021 y 2020 y que se cancelan en su totalidad antes de presentar la declaración de renta.

29.7.3 Impuesto Diferido

Al corte de septiembre 30 de 2021 se realiza actualización en la medición del impuesto diferido, teniendo en cuenta la ley 2155 de 2021 en la cual cambian la tasa del impuesto de renta que será aplicable a partir del año 2022 pasando del 31% del 2021 con una esperada del 30% para el 2022 y la cual cambian a una tarifa del 35%; esto hace, que deba actualizarse y ajustarse el impuesto diferido.

El efecto en el estado de resultados corresponde a las diferencias temporarias generadas por las diferencias fiscales en conceptos como: Cálculos actuariales por pensiones de jubilación y cuya variación tiene efecto tanto el estado de resultados como el otro resultado integral por la variación en las pérdidas y/o ganancias actuariales.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

COSTOS DE VENTA	Sep 30 de 2021	Sep 30 de 2020	Variación	%
Costo de Venta de Servicios	71,282,612	68,989,228	2,293,385	3.32%
Costo de Venta de Bienes	2,551,752	1,108,579	1,443,173	130.18%
Total Costos de Ventas	73,834,365	70,097,807	3,736,558	5.33%

30.1 Costo de Venta de Bienes

La venta de bienes corresponde a los medidores vendidos a usuarios del servicio por reposición y/o nuevas conexiones.

30.2 Costo de Venta de Servicios

	Sep 30 de 2021	Sep 30 de 2020	Variación	%
Servicios Públicos				
Acueducto	71,171,579	68,195,392	2,976,187	4.36%
Alcantarillado	111,034	7,022	104,012	
Consultorias	0	786,813	-786,813	-100.00%
Total Costos de Ventas de Servicios	71,282,612	68,989,228	2,293,385	3.32%

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

31.1 Costos por actividad para el Servicio de Acueducto

Costos por Actividad Servicios Acueducto	Sep 30 de 2021	Sep 30 de 2020	Variación	%
Abastecimiento	27,595,787	25,916,239	1,679,548	6.48%
Distribución	27,003,094	26,836,072	167,022	0.62%
Comercialización	16,572,698	15,443,081	1,129,617	7.31%
Costos por Actividad en la Prestación del Servicio	71,171,579	68,195,392	2,976,187	4.36%

COSTOS DE TRANSFORMACION	Sep 30 de 2021	Sep 30 de 2020	Variación	%
Servicio de Acueducto				
Salarios y Prestaciones Sociales	22,890,516	21,807,127	1,083,389	4.97%
Depreciaciones y Amortizaciones	17,904,516	17,161,599	742,917	4.33%
Energía Bombeo	5,900,868	8,170,316	-2,269,449	-27.78%
Aportes Seguridad Social	4,405,091	4,028,538	376,554	9.35%
Mantenimiento y Reparaciones	3,560,238	3,074,716	485,522	15.79%
Materiales y Suministros	3,179,202	2,670,973	508,229	19.03%
Honorarios, Comisiones y Servicios	3,442,666	2,355,391	1,087,275	46.16%
Medicina Prep. y Gastos Médicos	2,021,100	1,879,816	141,284	7.52%
Seguros Generales	2,091,203	1,720,360	370,842	21.56%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1,461,806	1,278,870	182,936	14.30%
Otros Servicios Personales	1,138,066	938,670	199,395	21.24%
Vigilancia y Seguridad	949,717	909,881	39,837	4.38%
Aportes Parafiscales	812,954	742,166	70,788	9.54%
Servicios Públicos	725,118	647,749	77,369	11.94%
Aseo, Cafetería y Restaurante	247,957	387,497	-139,540	-36.01%
Combustibles y Lubricantes	172,685	180,377	-7,692	-4.26%
Transporte	140,991	135,938	5,053	3.72%
Otros de menor cuantía	126,884	105,409	21,476	20.37%
Costos del Servicio Acueducto	71,171,579	68,195,392	2,976,187	4.36%
Costo de Venta de Alcantarillado				
Generales y depreciación	111,034	7,022	104,012	
Costos del Servicio Alcantarillado	111,034	7,022	104,012	
Costo de Venta Otros Servicios				
Consultoría y Asistencia Técnica	0	786,813	-786,813	-100.00%
Total Costo Otros Servicios	0	786,813	-786,813	-100.00%
Total Costo de Transformación	71,282,612	68,989,228	2,293,385	3.32%

31.2 Análisis comportamiento de los costos de transformación para Servicio Acueducto

1. **En salarios y prestaciones:** El incremento anual de salarios para el 2021 del 3.5% mientras que en el 2020 fue del 6%.

2. Los **costos de alcantarillado**: corresponden a la depreciación de las redes recibidas en el 2020 y que se encuentran en uso y estudios de viabilidad técnica. La empresa se encuentra en acuerdo y negociaciones con la Empresa de alcantarillado para lograr el ingreso correspondiente al uso de las mismas.
3. **Seguros**: Se causó la amortización del primer mes del nuevo periodo y en febrero coincidió con la amortización del último mes de la renovación del año anterior.
4. **Honorarios**: Contrato por gestión predial para la compra de terrenos, causado por \$645.7 millones de pesos. Contrato por recuperación de cartera \$149.1 millones de pesos. Contrato del servicio de un sistema para agendamiento vía web y video atención usuarios por \$9.9 millones de pesos. Contrato prestación servicios levantamiento información de 12 zonas de la prestación del servicio y actividades con medición de caudales, presiones y georreferenciación por \$28.3 millones de pesos. Contrato verificación topológica en campo del catastro de redes y actualización en base de datos ArcGIS por \$27.8 millones de pesos. Contrato prestación de servicios plataforma tecnológica web y móvil para gestión operativa de trabajo en campo por \$52.3 millones de pesos. Contrato para estructuración y ejecución de procedimientos en bases de datos espaciales en 12 zonas por \$43.5 millones de pesos. Contrato de una solución de software web y móvil para toma de lecturas en campo por \$42.9 millones de pesos. Servicios para la creación y calibración de modelos hidráulicos y análisis de series de medidas de caudal y presión en 12 zonas de prestación del servicio por \$29.9 millones de pesos. Entre otros de menor cuantía.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

Impuesto sobre la Renta – La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 31% para el 2021, con la ley 197 de 2018 la tarifa para el 2020 fue 32%; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva. Con la reforma tributaria ley 2155 de 2021 cambian la tarifa del impuesto de renta del 2022 en adelante y por 5 años, sometida a revisión, a una tarifa del 35%.

Descuento Tributario en Renta por el IVA pagado en la adquisición de bienes de capital – De acuerdo con el Artículo 83 de la ley 1943 de 2018, las personas jurídicas tendrán derecho a descontar del impuesto sobre la renta a cargo, el IVA pagado en las adquisiciones de bienes de capital.

Firma de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones de impuestos por los años gravables 2016, 2018, 2019 y 2020 están abiertas para revisión fiscal, la declaración de Renta para el 2020 se presentó en abril de 2021. A partir del año 2017, el término general de firma de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Impuesto Diferido

En el 2020, el impuesto diferido se calculó con las tarifas para el impuesto de renta así: 2020 32%, 2021 31% y del 2022 en adelante el 30%.

En el 2019, el impuesto diferido se calculó con las tarifas para el impuesto de renta vigentes a esa fecha así: 2019 33%, 2020 32%, 2021 31% y 2022 en adelante el 30%.

En septiembre de 2021 con la ley 2155 de 2021 cambia la tarifa de renta para el 2022 y siguientes por 5 años sujeta a una revisión pasando al 35%. Este cambio hace que deba ajustarse el impuesto diferido y siguiendo el marco normativo contable resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación:

“Impuesto Diferido

... Medición posterior...

25. Los cambios de valor de los impuestos diferidos, con independencia de que estos se generen por la reversión de las diferencias temporarias o por la disponibilidad de ganancias futuras contra las cuales cargar los activos por impuestos diferidos, se reconocerán de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Los cambios de valor de los impuestos diferidos que en el momento de su reconocimiento inicial se registraron en el resultado del periodo, se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo.

b) Los cambios de valor de los impuestos diferidos que en el momento de su reconocimiento inicial se registraron en el patrimonio, se reconocerán en el patrimonio.

c) Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Por lo anteriormente expuesto, en septiembre se procede con el ajuste al calculo del impuesto diferido calculado a diciembre 31 de 2020 y proyectado a una tarifa del 30% para el 2022 en adelante, luego se cambia a tarifa del 35% a partir del año 2022.

35.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos

Activos por Impuestos	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	VARIACION	%
Corrientes	13,332,086	14,291,512	-959,426	-6.7%
Anticipo, Retención y Autorretenciones de Renta y Complementarios	12,291,301	13,894,654	-1,603,353	-11.5%
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1,040,785	396,858	643,927	162.3%
Diferidos	13,271,725	7,379,293	5,892,432	79.9%
Cuentas por cobrar	2,025,056	640,002	1,385,054	216.4%
Préstamos por cobrar	62,771	98,721	-35,950	-36.4%
Inventarios	6,475	6,105	370	6.1%
Propiedad de Inversión	30,933	30,933	0	0.0%
Beneficios a Empleados	4,650,264	4,514,362	135,902	3.0%
Provisiones	6,103,035	1,752,756	4,350,279	248.2%
Otros Pasivos	393,191	336,414	56,777	16.9%
Total Activos por Impuestos	26,603,811	21,670,805	4,933,006	22.76%

Los conceptos más significativos que generaron diferencias temporarias y que dieron origen al impuesto diferido ajustado por cambio en la tarifa del impuesto de renta fueron:

- Cuentas por Cobrar en razón al aumento de la cartera que ocasionó un mayor deterioro, con efectos en el estado de resultados y desde el punto de vista fiscal por la diferencia entre la provisión fiscal aceptada y el deterioro contable registrado.
- Los beneficios a empleados de largo plazo (cesantías y primas de antigüedad y quinquenales) cuya medición contable es a través de los cálculos actuariales y a efectos de las cifras fiscales tienen un manejo fiscal nominal con la causación de los beneficios anuales.

- En las provisiones por la actualización de los procesos jurídicos y la provisión estimada para el cubrimiento de las inversiones POIR aún no ejecutadas, estas provisiones no son deducibles fiscalmente.

35.2 Pasivos por impuestos Corrientes y diferidos

Pasivos por Impuestos	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	VARIACION	%
Corrientes	18,501,531	17,677,627	469,000	2.7%
Impuesto sobre la renta	14,299,000	13,830,000	469,000	3.4%
Retenciones en la Fuente	1,155,361	943,448	211,913	22.5%
Industria y Comercio	1,014,859	901,217	113,642	12.6%
Iva y Otros Impuestos por Pagar	2,032,311	2,002,962	29,349	1.5%
Diferidos	113,427,484	109,294,365	4,133,119	3.8%
Propiedades, planta y equipo	113,378,403	109,229,705	4,148,698	3.8%
Otros Activos	49,081	64,660	-15,579	-24.1%
Total Pasivos por impuestos	131,929,015	126,971,992	4,133,119	3.26%

En el impuesto diferido el ítem de mayor impacto es la propiedad, planta y equipos por las diferencias en las bases de la depreciación y vidas útiles; recordemos que en el proceso de convergencia la infraestructura de acueducto para efectos de adopción (año 2016) se tomó el costos atribuido según avalúo realizado y se inició su depreciación de acuerdo con los años de vida útil remanente; esto significó que para efectos contable la propiedad, planta y equipo retomará nuevos valores muy por encima de los costos fiscales, de ahí su diferencia.

Este impacto en propiedad, planta y equipos que afecto el patrimonio en el proceso de convergencia hace que el impacto por el cambio en la tarifa de tributación afecte el patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas producto del proceso de convergencia en la suma de \$12.732.2 millones de pesos. En el cuadro comparativo sólo se refleja una variación de \$4.148 miles de pesos porque es comparado a septiembre de 2020 y no a diciembre de 2020.

35.3 Ingresos por Impuesto Diferidos

Al corte de septiembre 30 de 2021 se realiza actualización en la medición del impuesto diferido, teniendo en cuenta la ley 2155 de 2021 en la cual cambian la tasa del impuesto de renta que será aplicable a partir del año 2022 pasando del 31% del 2021 con una esperada del 30% para el 2022 y la cual cambian a una tarifa del 35%; esto hace, que deba actualizarse y ajustarse el impuesto diferido.

Ingresos por Impuestos Diferidos	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	VARIACION
Cuentas por Cobrar	231,435	0	231,435
Préstamos por cobrar	7,174	0	7,174
Inventarios	740	0	740
Beneficios a Empleados	548,958	0	548,958
Provisiones	697,490	0	697,490
Otros Pasivos	56,170	0	56,170
Total Ingreso por impuestos Diferido	1,541,967	0	1,541,967

El efecto en el estado de resultados corresponde a las diferencias temporarias generadas por las diferencias fiscales en conceptos como: provisión de cuentas por cobrar y préstamos por cobrar, en los beneficios a empleados de largo plazo (Cesantías, primas de antigüedad y quinquenales) producto de la actualización por los cálculos actuariales en lo pertinente a los servicios actuales y gasto financiero, las provisiones de procesos jurídicos y otras contingencias que no son deducibles, entre los más relevantes.

35.4 Gastos por Impuesto a las Ganancias y Diferidos

Gastos Impuestos a las Ganancias y Diferidos	Sep. 30 de 2021	Sep. 30 de 2020	VARIACION	%
CORRIENTE	14,529,417	13,830,000	699,417	5.1%
Impuesto sobre la Renta	14,529,417	13,830,000	699,417	5.1%
DIFERIDO	364,426	0	364,426	
Beneficios a Empleados	358,817	0	358,817	
Otros activos	5,609	0	5,609	
Total Gasto por impuestos a la Ganancias y Diferido	29,787,686	13,830,000	1,063,843	7.69%
Efecto Neto Impuesto Diferido en el Estado de Resultados	1,177,541	0	1,177,541	

El efecto en el estado de resultados corresponde a las diferencias temporarias generadas por las diferencias fiscales en conceptos como: Cálculos actuariales por pensiones de jubilación y cuya variación tiene efecto tanto el estado de resultados como el otro resultado integral por la variación en las pérdidas y/o ganancias actuariales.

35.5 Impacto del Impuesto diferido el Patrimonio

Los cambios de valor de los impuestos diferidos que en el momento de su reconocimiento inicial se registraron en el patrimonio, se reconocerán en el patrimonio: para nuestro caso el impacto del costo atribuido en las propiedades, planta y equipos al momento del balance de apertura hace que este ajuste por cambio en tarifa se refleje en las ganancias acumuladas producto del impacto en el proceso de transición al nuevo marco normativo contable. El saldo de las ganancias acumuladas por impacto en el proceso de transición es de \$280.589.6 millones de pesos, el cual es afectado por el ajuste en la suma de \$12.732.2 millones de pesos, quedando su saldo en \$267.857.4 millones de pesos.